

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO

EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIALIZACIÓN DEL GÉNERO EN LA FAMILIA Y
SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES SAN
JOSÉ INGENIO Y MAJADITAS DE LA ZONA PROTEGIDA DE MONTECRISTO,
MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EN EL PERIODO
COMPRENDIDO DE ENERO – AGOSTO DEL 2019

PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

PRESENTADO POR

LICENCIADA IRIS YANETH RAMÍREZ CASTILLO

LICENCIADA ROSA LIDIA MORÁN DE LEÓN

DOCENTE ASESOR

MAESTRO SANTIAGO ERNESTO PALACIOS CHÁVEZ

NOVIEMBRE, 2019

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIO

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO

M Ed. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Palabras dirigidas a todos los que fueron parte importante en el transcurso para culminar profesionalmente con nuestra carrera de Maestría en Desarrollo Local Sostenible por tal razón brindamos nuestros agradecimientos a:

DIOS TODO PODEROSO:

A quien debemos en primer lugar agradecer por haber finalizado nuestra meta propuesta y habernos brindado salud hasta este día, por guiarnos, por darnos sabiduría, tolerancia para cada dificultad que tuvimos y por la fuerza necesaria para levantarnos de cada adversidad, de lo contrario no hubiera sido posible culminar.

NUESTROS FAMILIARES:

Por su sacrificio y motivación brindada para el logro de nuestros objetivos durante nuestra carrera por tener el deseo de vernos crecer profesionalmente preparados, fueron ellos quienes brindaron su apoyo en malos y buenos momentos que pasamos durante nuestro pos grado para optar por el título que hoy hemos logrado.

AMISTADES:

Por darnos palabras de motivación en los momentos más necesarios durante el transcurso del estudio y trabajo a la vez, a pesar de todas las dificultades que se nos presentaron siempre contábamos con sus palabras de apoyo

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:

Por contar con maestros capacitados para la formación de nuestro pos grado, agradecer por el tiempo y dedicación en los momentos que se les solicitó, además agradecer a nuestros lectores de tesis y asesor: Maestro Santiago Ernesto Palacios Chávez por hacer las observaciones necesarias para poder culminar la tesis, gracias por su apoyo y le deseamos muchos éxitos en su vida profesional y familiar.

INDICE

INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Delimitación del problema	13
1.2 Enunciado del problema	14
1.3 Objetivos de investigación	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos	15
1.4 Justificación.....	16
1.5 Límites y alcances	18
1.5.1 Limites.....	18
1.5.2 Alcances	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	19
2.1 Antecedentes	19
2.1.1 La mujer a través de la historia.....	19
2.1.2 La antigua Grecia	20
2.1.3 La edad media	20
2.1.4 La edad moderna	21
2.1.5 En el siglo XIX	22

2.1.6 La mujer en el siglo XX	22
2.1.7 El siglo XXI	23
2.1.8 La participación política de las mujeres en El Salvador.	24
2.2 Teorías y conceptos claves	26
2.2.1 La teoría de la socialización diferencial de Walker y Barton	26
2.2.2 La teoría sobre el desarrollo como libertad Según Sen, Amartya.....	26
2.2.2.1 La cultura como base del desarrollo contemporáneo	29
2.2.2.2 La socialización en función del sexo provoca la desigualdad de género.	30
2.2.2.3 Los roles masculinos: Trabajo y ambición.....	32
2.2.2.4 Los roles femeninos: Familia y hogar	32
2.2.2.5 Los agentes socializadores: cómo se refuerzan los roles de género	32
2.2.2.6 Los principales agentes socializadores	33
2.2.2.7 Discriminación de género: causas, efectos y soluciones	34
2.2.2.8 La inequidad de género y la discriminación	36
2.2.2.9 La construcción social en el papel de la maternidad	39
2.2.3. La maternidad evaluada por la categoría “buena” o “mala”	41
2.2.3.1 Las mujeres migrantes que son madres	42
2.2.3.2 La socialización de valores	42
2.2.3.3 La participación en el desarrollo comunitario.....	44

2.2.3.4 Participación en cuanto al enfoque de género.....	46
2.2.3.5 Compromiso personal y comunitario.	47
2.2.3.6 Necesidades estratégicas de género	50
2.2.3.7 Globalización, integración y desarrollo local	51
2.2.3.8 Cooperación para el desarrollo local	53
2.2.3.9 Perspectiva del rol de la mujer en el desarrollo local	54
2.2.4 Gestión del desarrollo local	55
2.3 Caracterización	58
2.4 Legislación y políticas públicas	62
2.4.1 Objetivo del Desarrollo Sostenible.....	63
2.5 Contextualización	64
CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO	69
3.1 Enfoque de la investigación:.....	69
3.2 Método de Investigación:.....	69
3.3 Tipo de Estudio:.....	69
3.4 Diseño de recolección de información	69
3.5 Universo, población y muestra.	70
3.5.1 Universo	70

3.5.2 Población.....	70
3.5.3 Muestra.....	70
3.6 Técnicas e instrumentos:.....	71
3.6.1 Técnica	71
3.6.2 Instrumento	71
3.7 Validación de instrumento de investigación.	72
3.8 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información	72
CAPITULO IV: CONSIDERACIONES ETICAS	73
4.1 Autonomía	73
4.2 Identidad.....	73
4.3 Beneficencia	73
4.4 No maleficencia	73
4.5 Justicia	73
4.6 Consentimiento informado	74
4.7 Respeto a la individualidad	74
4.8 Confidencialidad	74
4.9 No manipulación de datos	74
4.10 Evitar conducir la información proporcionada.....	74

4.11 Evitar hacer juicios propios	74
4.12 Secreto profesional	74
4.13 Ética profesional	74
CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	98
Conclusiones	98
Recomendaciones	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
ANEXOS.....	106
ANEXO N 1 Cronograma de actividades.....	107
ANEXO N 2 Hoja de consentimiento informado	108
ANEXO N 3 Declaración de consentimiento informado	110
ANEXO N 4 Entrevista dirigida	111
ANEXO N 5 Triangulación de datos.....	113
ANEXO N 6 Entrevistas dirigida habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas. .	119
ANEXO N 7 Presupuesto	128
ANEXO N 8 Fotografías durante la recolección de datos	129

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación fue estructurada con el fin de conocer cuál es el rol que desempeña la mujer en la socialización del género y como este influye en el desarrollo local de las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo, municipio de Metapán, Esta socialización se produce incluso antes del nacimiento: desde el momento en el que en el embarazo se identifica si el bebé será un niño o una niña se inicia un largo proceso de socialización cuyo resultado es la diferenciación de las personas como hombres o mujeres.

El fin de la investigación es conseguir una disminución en los estereotipos, ya que estos adquieren fuerza en función de la cantidad de personas que los comparten, convirtiéndose en ideas difícilmente refutables, y que solo pueden ser corregidos o desmontados con herramientas como la educación.

Los estereotipos pueden ser negativos, positivos o neutros, pero en cualquier caso marcan los roles y el desempeño tanto de los hombres como de las mujeres desde la infancia, generando en muchos casos situaciones de desigualdad y discriminación que contribuyen al mantenimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres.

Aunque se han hecho avances en nuestra sociedad, la igualdad entre mujeres y hombre aún no es real, mientras las mujeres no tengan el mismo poder que los hombres para construir las sociedades en las que ellas también viven, no habrá igualdad. Por ello nuestro aporte, para que las mujeres tengan el mismo poder que los hombres y puedan así construir sociedades en las que su voz, sus derechos y su protección tengan cabida.

Esta investigación tiene la secuencia estructural donde el contenido que se expone es el siguiente: En el capítulo I se hace referencia al planteamiento del problema de investigación de forma inductiva describiendo las dimensiones que se pretenden estudiar, el enunciado del problema, que es la pregunta de investigación que se redacta en base al tema o problema, los objetivos se plantearon tratando de dar respuesta a la problemática investigada.

En la justificación se hace referencia especialmente a cuatro interrogantes: sobre lo que se va a hacer, porque, para quienes, y cuál es la relevancia del estudio a fin de dar a conocer la importancia de la investigación, los límites y alcances son los aspectos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos propuestos para la investigación, mientras que los alcances señalan el dominio y aporte que se brinda con los resultados favorables.

En el capítulo II se presenta el marco teórico de referencia, que contiene las teorías fundamentada bibliográficamente para sustentar y comprender las dimensiones del problema de investigación bajo justificación científica.

En el capítulo III: Se explica el diseño metodológico, describiendo los pasos a seguir para el desarrollo del estudio; este contiene el enfoque de investigación, el método, tipo de estudio, universo, población, muestra, técnica e instrumento, la validación de instrumentos de investigación, estrategias de recopilación, procesamiento y análisis de la información.

Capítulo IV: Consideraciones éticas, que aseguran realizar la investigación tomando en cuenta preceptos ético abordados en documentos internacionales, para la protección de las personas participantes en investigaciones en salud.

Capítulo V: Análisis e interpretación de resultados, el cual contiene los resultados identificados con el estudio; en esta oportunidad se tomó a bien presentar mediante tablas la discusión de resultados obtenidos a través de la entrevista a profundidad que dio respuesta a la pregunta de investigación planteada.

Conclusiones y recomendaciones, en donde se detallan de forma clara y precisa lo que se logró y permitió el cumplimiento a los objetivos y la manera en que se dará respuesta a la problemática identificada.

Bibliografía, Contiene fuentes consultadas para el soporte teórico científico de la investigación.

Los anexos es el último apartado donde se plantea el cronograma de actividades a realizar durante el proceso de investigación; el presupuesto que contiene los costos relacionados a la investigación; los instrumentos de recolección de la información, el consentimiento informado, la triangulación de la información obtenida y algunas imágenes alusivas al proceso de recolección de datos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Delimitación del problema

El sistema sexo-género es un modelo teórico que explica cómo se produce la socialización de género. Esta teoría identifica lo natural con lo socialmente construido y establece que el sexo en sí mismo no es la causa de la desigualdad entre mujeres y hombres, sino su posición de género socialmente construida.

Según un informe realizado por Eva Aparicio sobre las causas de la desigualdad de género refiere "este sistema produce un conjunto de normas sociales aprendidas e interiorizadas que vertebran las conductas de ambos sexos y condicionan la percepción e interpretación de la realidad social. En consecuencia generan una socialización diferencial" (Aparicio, 2017, pág. 1).

Las desigualdades biológicas se traducen en desigualdades sociales, políticas y económicas entre mujeres y hombres que generan sexismo, siendo las mujeres las más desfavorecidas en este proceso. Desde el nacimiento las personas aprenden las conductas, actitudes, roles y actividades que corresponden a las características determinadas por la pertenencia a uno u otro sexo.

La discriminación de género se produce cuando se trata de manera desigual a las personas según su género. Esta problemática no se basa únicamente en las diferencias de género, sino también en cómo las personas reciben un trato diferente debido a esas diferencias que ellos mismos han creado. Según el documental sobre la socialización diferencial refiere que "a través de las interacciones con otras personas se aprenden e interiorizan los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos propios de cada sociedad con el fin de desenvolverse en la misma" (CDITEC, 2019, pág. 11).

Como grupo investigador consideramos que el rol de la mujer en la socialización del género en la familia es primordial para lograr un desarrollo local en las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.

Los hombres se les vinculan con cualidades como la valentía, el carácter dominante, la racionalidad, la fortaleza o la eficacia, entre otras. A la vez, la figura femenina es sinónimo de sustantivos como la fragilidad, la inestabilidad, la sumisión, la dependencia, la falta de control de sí misma, la pasividad o frivolidad. Este tipo de ideas se repiten con tanta frecuencia y determinación, que al final acaban por ser aceptadas de forma natural por los miembros de una sociedad, limitando de paso muchas otras opciones de desarrollo personal por fuera de dichos estereotipos (Oxfam, 2018, pág. 5).

Hasta hace muy poco tiempo, el trabajo reproductivo se veía exclusivamente enmarcado por rostros femeninos mientras que actualmente, el nivel económico del estado familiar es un factor que incide en la forma de distribuir el trabajo reproductivo en el hogar. La reproducción, comprende los procesos de reproducción biológica, social y de la fuerza del trabajo.

Según Marcela Lagarde es una tarea vinculada a la reproducción social asignada de manera tradicional a las mujeres, pero que pueden realizar también los hombres. Reproducción social: aporta herramientas para llevar a cabo la socialización. Reproducción de la fuerza de trabajo: es el mantenimiento cotidiano de las trabajadoras y trabajadores.

Las combinaciones que se dan para ser buenas madres o buenos padres en términos feministas y de empoderamiento, no se desprenden automáticamente del hecho de ser mujer o ser hombre, sino de una variedad de factores muy complejos. Palomar expone que hay estereotipos relacionados con las malas madres las buenas madres que dependen en concreto del grado de acercamiento a esa idea preconcebida del ideal de madre (Espinalt, 2014).

1.2 Enunciado del problema

¿Cuál es el rol de la mujer en la socialización del género en la familia y su influencia en el desarrollo local de las comunidades San José Ingenio y Majadita del área natural protegida de Montecristo?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

- Identificar el rol de la mujer en la socialización del género en la familia y su influencia en el desarrollo local de las comunidades san José ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el rol que desempeña la mujer en la socialización de género en la familia.
- Relacionar su involucramiento a través de la socialización de género en el desarrollo local de la comunidad San José Ingenio y Majaditas.

1.4 Justificación

La presente investigación sobre el rol de la mujer en la socialización del género en la familia y su influencia en el desarrollo local de las comunidades del cantón San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo se realizó con el fin de identificar de una manera más minuciosa el papel que desempeña la mujer jefa de hogar en cuanto al patrón cultural que se viene retomando desde años en donde desde la niñez se han venido asignando roles, conductas, comportamientos diferentes para el hombre y mujer.

Los hombres y las mujeres no son sólo diferentes a causa de la genética, sino que también a causa de los diferentes papeles que la sociedad les asigna. Así, según Varoucha, en su artículo refiere que "la identidad de género se construye por los otros, debiendo el individuo integrarse en un conjunto social respetando sus normas. En definitiva, la identidad de género es una construcción social y una manera de autodefinición" (Varoucha, 2014, pág. 4).

El concepto nació, precisamente, para poner de manifiesto una relación desigual entre los géneros mujeres y hombres, entendidos como sujetos sociales y no como seres biológicos.

Así surgieron los Estudios de Género que cuentan con una corta, pero intensa trayectoria como disciplina tanto y que, si bien se han centrado en el papel social que se le ha atribuido y se le atribuye a las mujeres dado que partieron del ámbito feminista, ahora empiezan también a centrarse en el estudio del papel de los hombres como género (Varoucha, 2014, pág. 4).

Otro aspecto importante a considerar y analizar es la jerarquía social, esta se refiere a la estructura social de desigualdad entre los géneros en todos los niveles de la sociedad, que establece un orden simbólico y social dentro del cual el hombre ocupa una posición superior a la mujer.

Los papeles tradicionales de género y los estereotipos siguen teniendo una gran influencia en la división de papeles entre mujeres y hombres en el hogar, en el lugar de trabajo y en la sociedad en toda su extensión, según Varoucha "Las mujeres representadas como las que operan la casa y cuidan los niños mientras los hombres están representados como asalariados y protectores (Varoucha, 2014, pág. 5).

Un estereotipo es una noción que adoptamos y reproducimos. Casi nunca representa una realidad pues son una generalización que muy fácilmente atribuimos a los otros sin pensarlo. Dado que las culturas presentan una gran variedad, los estereotipos no son los mismos por todas partes.

En el mundo occidental, los estereotipos sobre los hombres y las mujeres son más o menos los mismos. La sociedad tiene distintos modelos en cada caso. Así, por un lado, de las mujeres se espera que sean dulces y cariñosas, buenas madres, que se ocupen del hogar. Por lo que Victoria en su informe dice "Ciertas profesiones están fuera de su campo permisible. Por otro lado, los hombres deben ser siempre fuertes y duros y los proveedores financieros. Llorar no se les perdona" (Instituto Vasco de la Mujer, 1994, pág. 15).

Por lo tanto, con la investigación se logró encontrar datos de relevancia que indican y sustentan el rol de la mujer en la socialización del género en su familia y la desigualdad que existe y como hereda este aspecto desde su crianza, repercutiendo en los roles asignados y el desarrollo local como mujer.

1.5 Límites y alcances

1.5.1 Límites

- Falta de cooperación de las mujeres en el desarrollo de la investigación.
- Temor a participar en la investigación por falta de autorización de sus parejas.
- Falta de veracidad por parte de las mujeres en la investigación.
- Falta de voluntad de los habitantes a brindar información.
- Falta de comprensión de los términos técnicos al momento de aplicar el cuestionario.
- Durante la entrevista ya no desee participar en la investigación.

1.5.2 Alcances

- Se obtendrán información que sustentara el rol de la mujer en la socialización del género en la familia.
- Elaborar un documento que tenga información para facilitar la educación sobre el rol de la mujer en la socialización del género en la familia.
- Orientar a las jefas de hogar a como disminuir la subordinación de la mujer en cuanto género por tradición.
- Aumentar la participación de la mujer en el desarrollo local de sus propias comunidades.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes

Conviene ahora analizar el paso de este movimiento a través del tiempo y los continuos vaivenes que ha ido experimentando la mujer en todo el trayecto, para ello se presenta su trayectoria de la siguiente de la siguiente forma:

2.1.1 La mujer a través de la historia

Siglos enteros de civilización, guerras, hambrunas y epidemias, el nacimiento de las ciudades o la vida campesina bajo el feudalismo se han contado sin incluir a las mujeres, Fonseca en su artículo llamado: La mujer a través de la historia resalta que: "la historia de los varones era extensiva a la historia de la humanidad. Las mujeres podrían considerarse como las grandes olvidadas de la historia" (Fonseca, 2011, pág. 1)

En un enfoque histórico la mujer recupera el papel durante el desarrollo de la historia, un papel que se ha ocultado por el mecanismo que ha desarrollado el patriarcado. Además el enfoque de género de la historia trata de desentrañar los mecanismos opresivos que han producido las desigualdades.

Las mujeres han estado aparentemente ausentes en muchos ámbitos de la ciencia y de la cultura a lo largo de la Historia. Aparecen escasamente en la Historia, en la Literatura, en el Arte y en la Ciencia; explicando Fonseca lo siguiente "porque han tenido muchos obstáculos para desarrollar sus intereses y capacidades, y por otro lado, porque a las que han conseguido hacerlo no se les ha reconocido y ni siquiera han sido nombradas en los libros o en las enciclopedias" (Fonseca, 2011, pág. 1).

En contra de múltiples barreras las mujeres en todas partes del mundo han participado en nuestro desarrollo social desde el amanecer de la civilización hasta nuestros días. Muchas mujeres sobre todo las que decidieron salirse de la norma tuvieron que luchar contra la incompreensión de la sociedad de su tiempo.

2.1.2 La antigua Grecia

La posición de la mujer en la antigua Grecia no fue muy positiva. Para el filósofo Aristóteles, que ejerció gran influencia en la Europa medieval, la mujer no era más que un hombre incompleto y débil, un defecto de la naturaleza. En la antigua Grecia "La mujer fue considerada como un ser sin terminar, al que había que cuidar, proteger y guiar, lo que implicaba su sometimiento total al varón y su alejamiento de la vida pública, en la que no podía participar" (Fonseca, 2011, pág. 4).

Las mujeres se casaban a los 14 años con hombres mucho mayores que ellas y era el padre de familia el encargado de encontrar al marido. La educación de las mujeres estaba orientada a su función como esposa, en su niñez aprendían a hilar, tejer y a tocar la lira.

Su educación terminaba con el matrimonio y una vez casada, el marido recluía a su esposa en una parte de la casa apartada del exterior o la vida social que él llevaba. Se consideraba que las mujeres más libres eran las prostitutas, que no estaban sometidas al régimen riguroso de las demás mujeres. "La división de la sociedad griega era muy clara: el mundo de la política y la libertad estaba reservado a los hombres y el de la casa a las mujeres" (Fonseca, 2011, pág. 4).

2.1.3 La edad media

En este tiempo de la edad media el papel de la mujer se aprecia un poco más activo que en las épocas anteriores, en algunos países la mujer ya podía tener tierras, contratar trabajadores, demandar y ser demandada etc., por lo que se narra un esbozo de este periodo:

La mujer en el periodo medieval mayoritariamente era campesina y trabajaba en el campo. Su papel económico era muy importante: realizaban las tareas agrícolas como los hombres y tenían que trabajar para mantenerse ellas y a sus hijos. "A la mujer le

correspondían las labores del hogar, el cuidado de los hijos, de los enfermos, la asistencia a los partos" (Fonseca, 2011, pág. 7).

Protagonizaban las labores agrícolas de siembra y recolección, el cuidado de los rebaños, y todo ello con salarios muy inferiores a los de los hombres. "Las mujeres jóvenes podían encontrar trabajo como criadas y sirvientas de damas nobles por un mísero salario o, a cambio de la comida y el alojamiento, para los agobiados hogares campesinos que tenían que mantener muchas bocas" (Fonseca, 2011, pág. 7).

La proliferación de numerosos oficios dio entrada a las mujeres en el mundo laboral, pero siempre en precario, pues el trabajo estaba controlado por los hombres y el salario de las mujeres se mantenía en inferioridad con respecto al de los hombres. Asimismo Fonseca refiere que ellas "dirigían pequeños negocios y tiendas de comestibles vendiendo frutas, pescados, carnes" (Fonseca, 2011, pág. 7).

Los conventos cumplieron una función de gran utilidad durante la edad media ya que eran refugio de las hijas que no contraían matrimonio y algunas lo buscaban como solución a una mala situación económica.

2.1.4 La edad moderna

La Edad Moderna supone un periodo de profundas transformaciones que van a constituir las bases del mundo contemporáneo: el descubrimiento de América, con el encuentro de diferentes culturas, el aumento del poder del estado, la pérdida de poder de la Iglesia y la aparición de nuevos valores basados en el hombre -el humanismo- y en la ciencia experimental, fueron cambios que afectaron, negativamente, la vida de las mujeres (Fonseca, 2011, pág. 8).

También la fundación de las universidades se estudia siempre como un factor positivo de desarrollo, pero nunca se ha tenido en cuenta su repercusión negativa para las mujeres. La universidad excluye a las mujeres y el saber pasa a ser patrimonio del varón. En el mundo rural la mano de obra en el campo seguía basada en el trabajo de

las mujeres las labores agrícolas y las manufacturas caseras. "A partir de los siglos XVII y XVIII se ampliaron los trabajos de encajes y bordados, industria que quedó en manos femeninas por la posibilidad de realizarlas en el hogar" (Fonseca, 2011, pág. 8).

2.1.5 En el siglo XIX

El siglo XIX se caracteriza por la existencia de profundas transformaciones, en los ámbitos ideológico, económico y social, que inciden de manera esencial en las mujeres. La aparición en Inglaterra del proceso de industrialización lanzó a las mujeres a las fábricas, sobre todo textiles, que junto con el servicio doméstico eran las ocupaciones mayoritarias de las más pobres. Se explotaba a los trabajadores con jornadas agotadoras de 16 horas, trabajo infantil, despido libre, falta de asistencia sanitaria, hacinamiento o ausencia de seguridad laboral. En el sector de la confección las mujeres se esforzaban hasta el anochecer dirigidas por oficialas y patronas que regentaban los talleres (Fonseca, 2011, pág. 9).

En Finlandia, en 1878, la ley reconoció a las mujeres rurales el derecho a la mitad de la propiedad y de la herencia en el matrimonio y en 1889, las mujeres casadas pusieron disponer libremente de sus salarios. O leyes aún más tempranas en Noruega en los años 40 y 50 permitieron la igualdad hereditaria (1845) En cambio, el Código Napoleón (1803) de Francia y en el Código Civil español de 1889 disponían que "la mujer casada carecía de autonomía personal y tanto sus bienes como sus ingresos eran administrados por el marido. Solo en el siglo XX se conseguirá en Francia y España romper la legislación discriminatoria" (Fonseca, 2011, pág. 9).

2.1.6 La mujer en el siglo XX

Durante este siglo las mujeres se incorporaron en gran número al mundo laboral representando desde ya un tercio del total de todos los trabajadores y la Revolución Rusa de 1917 fue la primera en abogar por que el salario femenino fuera igual al que obtenían los hombres.

"Las mujeres en Unión Soviética se instalaron en todos los sectores de la producción. La Europa de la posguerra vio cómo las mujeres se resistían a abandonar sus trabajos para volver a encerrarse en el hogar a los servicio doméstico" (Fonseca, 2011, pág. 10). En general, hasta la víspera de la Segunda Guerra la mujer debe solicitar el permiso del marido para ejercer una profesión. La esposa no puede presentarse a un examen, matricularse en una universidad, abrir una cuenta bancaria, solicitar un pasaporte o un permiso de conducir.

Los nuevos tiempos suponen un cambio significativo en la concepción del trabajo femenino, el aumento fue tan importante que, a finales de los años sesenta, había en Europa occidental, más mujeres oficinistas que hombres. También fue mayoritaria la participación de la mujer en trabajos como el de enfermera, telefonista, comercio, limpieza, peluquerías, etcétera. Actualmente las mujeres copan las universidades y son fuertemente competitivas en todo tipo de trabajos, incluidos los técnicos. (Fonseca, 2011, pág. 10).

2.1.7 El siglo XXI

Para este siglo ya muchas mujeres lograron posicionarse en el mundo de la política y en las empresas, pero en condiciones laborales insoportables para laborar en armonía. Muchas mujeres buscan tener trabajos dignos y en ocasiones impidiéndoseles renunciar por las responsabilidades familiares que tiene por ser la jefa del hogar.

Para que las mujeres pudieran estar representadas en política, explica Lagarde en su artículo llamado: El Siglo de las Mujeres que: "el movimiento feminista recurrió primero al sistema de cuotas, tan denotado, para luego llegar al concepto de democracia paritaria, que aun siendo mucho más ambicioso, o tal vez por ello, se consiguió con menos reticencias. Y ha sido así no sólo en los países del norte de Europa sino en uno tan reputadamente machista como el nuestro, donde por primera vez en la historia hay tantas mujeres como hombres en el Gobierno y su vicepresidenta es una mujer" (Lagarde, 2006, pág. 4).

Han llegado a los más altos niveles de poder político cuatro mujeres en Europa, tres en Asia, dos en África, una en América y una en Oceanía. Si pensamos que más del 50% de los seres humanos son mujeres. Estamos aún muy lejos de "la mitad de la tierra, la mitad del cielo, la mitad del poder"; pero, sin duda, algo se está moviendo y, tal vez, de forma ya imparable (Lagarde, 2006, pág. 6).

2.1.8 La participación política de las mujeres en El Salvador.

Hoy nos encontramos con mujeres que participan activamente dentro de las actividades económicas, científicas y culturales, espacios que antes se veían abiertos solamente para los hombres. Esta participación ha ido en aumento siguiendo la tendencia latinoamericana, pero lo ha hecho a paso muy lento.

El NIMD (Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria) en El Salvador apoyó por varios años la ejecución de un programa formativo denominado "Diplomado para el Liderazgo de Mujeres en Política", iniciativa de la Asociación de Parlamentarias y Exparlamentarias Salvadoreñas dirigida a mujeres de todos los partidos políticos, con el objetivo de incentivar a más mujeres para que participen en política y formen parte de las listas de aspirantes para las elecciones populares (Cañas, 2018, pág. 1).

Sin embargo, solo ha habido una vicepresidenta en el 2004, y ninguna presidenta. A nivel legislativo, desde 1994 hasta marzo de 2018, ha habido 146 diputadas propietarias (19,3%) y 610 diputados propietarios (80,7%). A nivel local la situación es todavía más crítica, pues en el mismo periodo se contabilizan 228 alcaldesas (9,7%) y 2.130 alcaldes (90,3%). Considerando que las mujeres representan el 52,7% de la población y el 53,3% del padrón electoral, las cifras anteriores reflejan una verdadera desigualdad en cuanto a la participación de hombres y mujeres en el ejercicio del poder público (Cañas, 2018, pág. 2).

Muchos estudios reflejan ante este tema que, las mujeres aun presentan diferentes obstáculos para participar en la política, por tal razón las mujeres no están donde se toman las decisiones públicas beneficiando a la mujer, en los diferentes espacios de tipo político, sociocultural, económico y psicológico.

Es por ello que uno de los ejes de trabajo prioritarios del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD por sus siglas en inglés) en El Salvador y en otros países del mundo en los que trabaja, ha sido y es la promoción de la participación de las mujeres para “nivelar la cancha” en la política (Cañas, 2018, pág. 2).

El NIMD en El Salvador apoyó durante varios años la ejecución de un programa formativo denominado “Diplomado para el Liderazgo de Mujeres en Política”, que es una iniciativa de la Asociación de Parlamentarias y ex Parlamentarias Salvadoreñas (ASPARLEXSAL) dirigida a mujeres de todos los partidos políticos, con el objetivo de incentivar a más mujeres para que participen en política y formen parte de las listas de aspirantes para las elecciones populares (Cañas, 2018, pág. 2).

En el 2015 el NIMD llevó a cabo una investigación para constatar si este diplomado en particular y si las capacitaciones a mujeres para el ejercicio de cargos de elección popular en general, solucionaban en parte el problema de desigualdad en la política. Logrando identificar impactos significativos en sus vidas y en sus carreras políticas: mejoraron sus conocimientos y competencias personales, técnico-políticas y transversales. Manifestaron conocer las leyes, sentirse empoderadas para formar a otras mujeres; crearon de forma incipiente redes multipartidarias y pasaron del “yo” al “nosotras las mujeres”. En definitiva, manifestaron y mostraron estar más preparadas para desempeñarse en el ámbito político (Cañas, 2018, pág. 2).

Dados los obstáculos que enfrentan las mujeres, especialmente los estereotipos de género, así como su menor experiencia para confrontarse en el espacio público, durante los años 2015, 2016 y 2017 se desarrollaron cursos específicos en habilidades de comunicación política. Fueron dirigidos a funcionarias (diputadas, alcaldesas, regidoras y lideresas de los partidos políticos), candidatas a estos cargos, periodistas y comunicadores sociales e institucionales (Cañas, 2018, pág. 3).

Todas estas iniciativas, así como otras que se han venido realizando, representan pasos importantes en este camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. No implican una lucha en contra de los hombres, sino una lucha en favor de la democracia, la justicia, el

respeto a los derechos humanos; y en definitiva, en favor del desarrollo y el bienestar para todos y todas.

2.2 Teorías y conceptos claves

2.2.1 La teoría de la socialización diferencial de Walker y Barton (1983) explica cómo las personas, en su proceso de iniciación de la vida social y cultural y a partir de la influencia de los agentes socializadores, adquieren identidades diferenciales de género que conllevan actitudes, conductas, códigos morales y normas estereotipadas de la conducta asignada a cada género (Aparicio, 2017, pág. 5).

La clave del proceso de socialización diferencial es la congruencia entre los mensajes emitidos por todos los agentes de socialización, es decir para este proceso de investigación se entenderá como los agentes del desarrollo.

Ésta facilita la asunción y la internalización por cada individuo hasta el punto de considerar que se trata de algo propio, de su personalidad, produciendo que piense y se comporte en concordancia. Así los niños y niñas asumirán desde la infancia los roles tradicionales masculino y femenino como propios (Aparicio, 2017, pág. 5).

2.2.2 La teoría sobre el desarrollo como libertad Según Sen, Amartya

Hace mención que el desarrollo como libertad señala la importancia que tiene el uso amplio de los mercados, así como el papel singular del apoyo social, de la regulación pública o la política cuando pueden enriquecer, en lugar de empobrecer y no considerado el empobrecimiento como un elemento económico, sino como aquellos factores de conocimiento, participación y aún más el empoderamiento en la socialización de los procesos relativos al género.

En un artículo realizado por Sen Amartya refiere "Por lo que se considera que no solo la libertad es parte para el desarrollo sino que influyen muchos otros factores importantes como el apoyo a través de la implementación de estrategias públicas que favorezcan esos derechos de libertad" (Amartya, 2000, pág. 16). Sobra decir que el tema de la

desigualdad es importante no sólo desde una preocupación tradicional del desarrollo sino de manera destacada para la política ambiental que en nuestro país no sólo se preocupa por contener los procesos de deterioro del medio ambiente, sino que se propone contribuir al mejoramiento del bienestar social y la mitigación de la pobreza, sobre todo en la zona rural.

El desarrollo puede ser considerado como un proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente. Al centrar su atención Amartya escribe en su artículo sobre las libertades humanas lo siguiente: "este enfoque contrasta con perspectivas más estrechas sobre el desarrollo, como las que lo identifican con el crecimiento del producto nacional bruto (PNB), el incremento de los ingresos personales, la industrialización, el avance tecnológico o la modernización social" (Amartya, 2000, pág. 15).

El crecimiento económico del país o los ingresos individuales puede, representar un medio muy importante para ampliar las libertades que disfrutaban los miembros de la sociedad, sin embargo, esas libertades dependen también de otros factores, como los planes sociales y económicos.

.De la misma forma, la industrialización, el progreso tecnológico o la modernización social pueden contribuir sustancialmente a la expansión de la libertad humana, pero ésta depende también de otros factores. Amartya refiere "Si el desarrollo genera libertad, surge entonces un importante motivo para concentrarnos en ese objetivo trascendental en lugar de dedicarnos a perseguir ciertos propósitos particulares o una lista de instrumentos especialmente seleccionada" (Amartya, 2000, pág. 15).

Contemplar al desarrollo en términos de la expansión de libertades sustantivas, permite dirigir la atención hacia los fines que hacen importante el desarrollo, en lugar de mirar sólo hacia algunos de esos medios que, junto con otros, juegan un papel destacado en el proceso.

El desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales

sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos. Amartya refiere que: "estos elementos provocan espacios que limitan el pleno desarrollo y libertad plena de la mujer en la actualidad. A pesar del incremento sin precedentes de la opulencia global, el mundo contemporáneo niega libertades elementales" (Amartya, 2000, pág. 15).

Unas veces la falta de libertades reales se relaciona directamente con la pobreza económica, que priva a la gente de la libertad de satisfacer el hambre, alcanzar una nutrición adecuada, obtener remedios para enfermedades curables, contar con techo digno y abrigo, agua limpia e instalaciones sanitarias, entre otras necesidades básicas fundamentales.

En otros casos esta ausencia de libertad se une estrechamente a la falta de servicios públicos y asistencia social, tales como la inexistencia de programas epidemiológicos, medidas organizadas para el cuidado de la salud, instalaciones educativas, instituciones efectivas en la preservación de la paz y el orden local.

La libertad es esencial para el proceso del desarrollo por dos razones diferentes:

- 1) La razón evaluativa: la valoración del progreso debe hacerse tomando en cuenta principalmente si mejoran las libertades que tiene la gente.
- 2) La razón efectividad: la consecución del desarrollo está completamente subordinada al libre albedrío de la gente.

La libertad del ser humano para poder ejercer sus opiniones y promover procesos sostenibles de desarrollo de naturaleza sistémica principalmente de sus escenarios endógenos desde las comunidades, Amartya explica que: "las cuáles al mismo tiempo tienen que ser respaldadas por medio de políticas públicas en donde deben considerarse la situaciones especiales que se presenten como falta de salud, alimentación agua y otros" (Amartya, 2000).

Para Sen, la libertad es la clave para el desarrollo de las personas en sus comunidades los cuáles a través de la participación equitativa de mujeres y hombre promueve los grupos organizados y la libertad para expresarse y organizarse contribuye a espacios que permiten el desarrollo comunitario.

Es importante que se tomen en cuenta las opiniones de cada uno de los miembros que conforman esos grupos en pro de sus comunidades como menciona Sen la valoración del progreso debe hacerse tomando en cuenta si mejoran la libertad de las personas y al mismo tiempo dice que la razón de la efectividad está completamente subordinada al libre albedrío (Amartya, 2000, pág. 17).

2.2.2.1 La cultura como base del desarrollo contemporáneo

Existen dos maneras de percibir el proceso de desarrollo en el mundo contemporáneo. Una de ellas está profundamente influenciada por la economía del crecimiento y sus valores subyacentes. Desde esta perspectiva, el desarrollo es esencialmente un proceso de crecimiento económico, una expansión acelerada y sostenida del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, posiblemente con el requisito de que los frutos de esa expansión lleguen a todos los sectores de la población (Sen, 1998, pág. 2)

La otra noción de desarrollo lo considera como un proceso que enriquece la libertad real de los involucrados en la búsqueda de sus propios valores y la satisfacción plena de sus necesidades básicas, el bien común. A ésta la llamo la noción de desarrollo de la libertad real. Sen, hace mención que la cultura participa en el desarrollo en tres sentidos, distintos pero relacionados entre sí:

1. Papel constituyente: El desarrollo, en su sentido más amplio, incluye el desarrollo cultural, que es un componente básico e inseparable del desarrollo en general. Si se priva a las personas de la oportunidad de entender y cultivar su creatividad, eso es en sí un obstáculo para el desarrollo. Por tanto, la educación básica es importante no sólo por la contribución que puede hacer al crecimiento económico, sino porque es una parte esencial del desarrollo cultural (Sen, 1998, pág. 3).

Podemos enfatizar que las comunidades de san José ingenio y Majaditas están apropiadas de sus aspectos que le dan relevancia a la parte cultural en estas zonas asociándolas de generación en generación, entre estas sus formas de trabajo, trato diferente entre un hombre y una mujer, su educación y además creencias propias entre las comunidades que hacen diferencia entre ellos.

2. Papel evaluativo: Se perciben razones para valorar que existe influencia por parte de la cultura. Sen explica que: "El crecimiento económico o cualquier otro objetivo de esa clase carecen de elementos externos importantes y las cosas que valoramos intrínsecamente, reflejan el impacto de nuestra cultura" (Sen, 1998, pág. 4).

Incluso si las mismas cosas tienen un alto valor en sociedades diferentes (si, por ejemplo, se busca vivir más tiempo y con mayor felicidad, en muchas sociedades muy diferentes), ello no las hace independientes de valores o de las culturas, sólo indica la congruencia de las distintas sociedades en sus razones para hacer tal valoración.

3. Papel instrumental: Independientemente de los objetivos que valoremos, su búsqueda estará influenciada, en mayor o menor grado, por la naturaleza de nuestra cultura y ética de comportamiento. El reconocimiento de este papel de la cultura es más frecuente que otros y si bien es cierto que no debemos limitarnos a este aspecto, no podemos ignorar el hecho de que los parámetros culturales desempeñan un fuerte papel instrumental (Sen, 1998, pág. 4).

La libertad es primordial para la cultura, sobre todo, la libertad para decidir lo que habremos de valorar y qué clase de vida vamos a buscar. En última instancia, el papel instrumental, el evaluativo y el constructivo están todos relacionados con esta libertad para el desarrollo se necesita libertad.

2.2.2.2 La socialización en función del sexo provoca la desigualdad de género.

Esta socialización se produce incluso antes del nacimiento: desde el momento en el que en el embarazo se identifica si el bebé será un niño o una niña se inicia un largo

proceso de socialización cuyo resultado es la diferenciación de las personas como hombres o mujeres.

A partir de la perspectiva de género es posible comprender que la aplicación del sistema sexo-género en el proceso de socialización construye a nivel social un conjunto de creencias en las que a cada género se le asignan unos comportamientos determinados.

La diferencia entre sexo y género a los roles de cada género se les otorga distinta importancia según una jerarquía de valores, posicionando a las mujeres en inferioridad. Así surgen los estereotipos que contribuyen al mantenimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres.

El concepto “sexo” y “género” hace referencia a:

- Sexo: Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace.
- Género: Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombres y mujeres. Los géneros son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a lo que considera "masculino" o "femenino" mediante la educación, el uso del lenguaje, la familia, las instituciones o la religión. (Pan, 2019)
- Diferencia entre sexo y género: El sexo alude a las diferencias entre hombre y mujer, es una categoría física y biológica. Mientras que género (tradicionalmente, masculino o femenino) es una categoría construida social y culturalmente, se aprende y, por lo tanto, puede evolucionar o cambiar. (Pan, 2019)

2.2.2.3 Los roles masculinos: Trabajo y ambición

La socialización de los niños en el rol tradicional masculino se centra en producir y progresar en el ámbito público. Se espera de ellos que obtengan éxitos en este ámbito ya que se les prepara y educa para que su autoestima y su gratificación provengan del ámbito público.

A los hombres se les reprime en la esfera afectiva potenciando libertades, talento y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción. Reciben bastante estímulo y poca protección, lo que los orienta hacia la acción, lo exterior, lo macrosocial y la independencia. A los hombres se les inculca el valor del trabajo como una obligación prioritaria y definitoria de su condición.

2.2.2.4 Los roles femeninos: Familia y hogar

En el caso de las niñas el proceso de socialización en el rol tradicional femenino se centra en su preparación para la reproducción y su permanencia en el ámbito privado. Se espera de ellas que sus éxitos provengan de este ámbito, que conformará tanto su fuente de gratificación como de su autoestima.

De modo opuesto a los hombres, se reprimen sus libertades, talentos y ambiciones que faciliten la autopromoción, fomentando la esfera afectiva. Reciben poco estímulo y bastante protección, lo que las orienta hacia la intimidad, lo interior, lo micro social, la dependencia y el valor del trabajo no se les inculca como una obligación prioritaria ni definitoria de su condición.

2.2.2.5 Los agentes socializadores: cómo se refuerzan los roles de género

El proceso de socialización diferencial en función del género se produce a través de diferentes refuerzos y modelos. El refuerzo diferencial se produce cuando hombres y mujeres son premiados o castigados por distintos comportamientos, intereses o expresión de emociones.

Gran parte de este aprendizaje se produce en los primeros años de vida a través del modelado, es decir, del aprendizaje a través de la observación de las conductas de otras personas y las consecuencias que dicha conducta tenga para el modelo. Esta influencia normativa e informativa se produce a través de los agentes de socialización.

2.2.2.6 Los principales agentes socializadores

1. La familia

Los primeros modelos que el niño/a va a tener son los miembros de su familia y poseen un importante papel en la primera etapa de la vida como transmisores de conductas, valores, etc., a través del modelado y el aprendizaje por vía emocional. Diversos estudios indican que el papel más importante de la familia radica en la regulación de actividades tipificadas en función del sexo.

2. El sistema educativo

El sistema educativo es la estructura social que mejor refleja las creencias y valores dominantes. Su influencia en el mantenimiento de las diferencias se produce a través del currículo oculto y los procesos de interacción social que se producen en el sistema educativo.

Existen cuatro aspectos de la socialización diferencial que contribuyen al currículo oculto: la distribución de hombres y mujeres en el sistema educativo, que actúa como modelo de roles para los estudiantes; el material educativo y los libros de texto, que tienden a reproducir los estereotipos de género; la organización y las prácticas escolares, que reproducen las elecciones de actividades tradicionales de género; y las expectativas y actitudes del profesorado, que afectan a las expectativas que los alumnos tienen de sí mismos.

Respecto a los procesos de interacción social, también se han observado diferencias de interacción en el aula, diferencias de atención por parte de los profesores, en la distribución de espacios de juego, etc. Por otra parte, es ampliamente reconocido que en un proceso de cambio la educación juega un papel determinante

en permitir el paso de una posición marginal hacia una en la que se verifique una participación activa. No obstante, en la mayoría de las sociedades persisten obstáculos y prejuicios sociales y culturales que limitan el acceso de la mujer a los servicios educativos.

3. Los medios de comunicación

Es la influencia informativa que a través de una regulación selectiva presenta unos modelos culturales estereotipados basados en ideales de hombres y mujeres que no se corresponden con la realidad. Influyen en la percepción que tenemos tanto de los hombres y mujeres en general como de nosotros mismos.

Para lograr la eliminación de las desigualdades basadas en el género es necesario comprender que el origen de la desigualdad se basa en la socialización diferencial y que dicha socialización es un proceso que se auto justifica; es decir, produce que hombres y mujeres se comporten de forma diferente y desarrollen su actividad en ámbitos distintos.

La socialización diferencial contribuye a confirmar la creencia de que los sexos son diferentes y a justificar la necesidad de seguir perpetuando las diferencias socialmente construidas.

Puesto que la clave para continuar manteniendo este proceso diferencial es la congruencia entre los mensajes de que emiten los agentes de socialización, sería útil emplearlos como una vía para el cambio y promover a través de los mismos mensajes congruentes que eliminen las desigualdades basadas en el género.

2.2.2.7 Discriminación de género: causas, efectos y soluciones

La discriminación de género es ilegal en el ámbito laboral. La discriminación de género se produce cuando se trata de manera desigual a las personas según su género. Esta problemática no se basa únicamente en las diferencias de género, sino también en cómo las personas reciben un trato diferente debido a esas diferencias.

Los empleadores que ofrecen condiciones de trabajo y oportunidades de ascenso diferentes para los hombres y las mujeres violan las leyes contra la discriminación. Los prestamistas que ofrecen mejores condiciones salariales a un género sobre el otro también violan las leyes contra la discriminación. La discriminación de género es ilegal y existen varias leyes para prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias

Descripción: La discriminación de género se traduce en el tratamiento injusto hacia una persona a cause de su género. Esta problemática afecta tanto a hombres como a mujeres. Es evidente en situaciones laborales en donde existen tratos preferenciales según el género de los empleados, o algún empleado recibe un salario menor o menos responsabilidades de trabajo debido a los prejuicios de género y a los estereotipos injustos.

La discriminación de género también existe en los deportes, en instituciones educativas y en organizaciones políticas; además se puede experimentar cuando las personas buscan una vivienda o solicitan un crédito.

Surgimiento: La extensa historia de desigualdad entre los sexos en Estados Unidos sentó las bases para la discriminación de género y, al mismo tiempo, generó más esfuerzos por reducir esa desigualdad. Históricamente, las mujeres no tenían un lugar en el ámbito laboral, deportivo y educativo. Los efectos residuales del favoritismo hacia los hombres y el tratamiento injusto hacia las mujeres es la causa principal de la discriminación de género.

Consecuencias: Existen varios efectos y consecuencias de la discriminación de género, sobre todo en el empleo. La discriminación de género en el lugar de trabajo genera un aumento en la rotación de empleados y crea un ambiente de trabajo hostil. La discriminación de género también promueve el acoso y la posible violencia en el ámbito laboral. Las víctimas de esta problemática tienen derecho a presentar demandas judiciales para recuperarse de los daños que sufrieron como consecuencia de las prácticas discriminatorias.

Soluciones: Existen diversas leyes estatales y federales que prohíben la discriminación de género y ofrecen soluciones para quienes ese comportamiento en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas y financieras. La Ley de Derechos Civiles prohíbe la discriminación por motivos de género.

2.2.2.8 La inequidad de género y la discriminación

Estas son las causas (raíces) de la violencia contra la mujer, influenciada por desequilibrios históricos y estructurales de poder entre mujeres y hombres existentes en variados grados a lo largo de todas las comunidades en el mundo.

La violencia contra la mujer y las niñas está relacionada tanto a su falta de poder y control como a las normas sociales que prescriben los roles de hombres y mujeres en la sociedad y consienten el abuso. Las inequidades entre los hombres y las mujeres trascienden las esferas públicas y privadas de la vida; trascienden los derechos sociales, económicos, culturales y políticos; y se manifiestan en restricciones y limitaciones de libertades, opciones y oportunidades de las mujeres.

Estas inequidades pueden aumentar los riesgos de que mujeres y niñas sufran abuso, relaciones violentas y explotación, debido a la dependencia económica, limitadas formas de sobrevivencia y opciones de obtener ingresos, o por la discriminación ante la ley en cuanto se relacione a temas de matrimonio, divorcio y derechos de custodia de menores. "La violencia contra las mujeres y niñas no solo es una consecuencia de la inequidad de género sino que refuerza la baja posición de las mujeres en la sociedad y las múltiples disparidades existentes entre mujeres y hombres" (Publicaciones de las Naciones Unidas, 2006).

Factores de riesgo: Una variedad de factores a nivel individual, de relaciones, de comunidad y de la sociedad (incluyendo los niveles institucionales/estatales) se intersecan para aumentar el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia.

Estos factores, representados en el modelo ecológico son:

- Atestiguar o experimentar abuso desde la infancia (lo que está asociado a que en el futuro los niños sean perpetradores de violencia mientras las niñas experimenten violencia contra ellas).
- Abuso de sustancias (incluyendo alcohol), asociado a una mayor incidencia de la violencia.
- Pertenencia de las mujeres a grupos marginados o excluidos.
- Limitadas oportunidades económicas (factor agravante para la existencia de hombres desempleados o subempleados, asociado con la perpetuación de la violencia; y es un factor de riesgo para mujeres y niñas, de abuso doméstico, matrimonios forzados, matrimonios precoces, la explotación sexual y trata).
- La presencia de disparidades económicas, educativas y laborales entre hombres y mujeres al interior de una relación íntima.
- Conflicto y tensión dentro de una relación íntima de pareja o de matrimonio.
- El acceso inseguro de las mujeres al control de derechos de propiedad y de tierras.
- Control masculino en la toma de decisiones y respecto a los bienes.
- Actitudes y prácticas que refuerzan la subordinación femenina y toleran la violencia masculina (por ejemplo, la dote, pagos por la novia, matrimonio precoz).
- Falta de espacios para mujeres y niñas, espacios físicos o virtuales de encuentro que permitan su libre expresión y comunicación; un lugar para desarrollar amistades y redes sociales, vincularse a asesores y buscar consejos en un ambiente de apoyo.
- Uso generalizado de la violencia dentro de la familia o la sociedad para enfrentar los conflictos.

- Un limitado marco legislativo y de políticas para prevenir y hacer frente ante la violencia.
- Falta de sanción (impunidad) para perpetradores de la violencia.
- Bajos niveles de concientización por parte de los proveedores de servicios, así como de los actores judiciales y los encargados de hacer cumplir la ley.

Factores de Protección: Por otro lado, entre los factores de protección que pueden reducir el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia figuran:

- Educación secundaria completa para niñas (y niños).
- Retardar la edad de matrimonios hasta los 18 años.
- Autonomía económica de las mujeres y acceso a entrenamiento de sus capacidades, crédito y empleo.
- Normas sociales que promuevan la equidad de género
- Servicios que articulen respuestas con calidad (servicios judiciales, servicios de seguridad/protección, servicios sociales y servicios médicos) con dotación de personal con conocimientos, capacitación y entrenamiento adecuado.
- Disponibilidad de espacios seguros o refugios; y acceso a grupos de ayuda.

Existen otros factores que requieren investigación y análisis adicionales pero que podrían estar asociados con el riesgo de violencia doméstica y la protección contra la misma: experiencias previas de mujeres como sobrevivientes de violencia (en cualquiera de sus formas), a cualquier edad; niveles de comunicación de hombres con sus parejas íntimas femeninas; uso de la agresión física por parte de hombres contra otros hombres; así como la limitada movilidad de mujeres y niñas. (OMS, 2005)

2.2.2.9 La construcción social en el papel de la maternidad

Al hablar de familias monomarentales, nos parece interesante aproximarnos a las cuestiones que envuelven a la figura principal de estos núcleos familiares, la madre. Si bien la maternidad es una construcción social y un mandato de género específico que se fundamenta en el proceso biológico, en ningún caso es universal la forma de ser madre, el modo de ejercer la maternidad, la valoración de la maternidad o las maneras en que se desarrolla el cuidado infantil (Barrantes y Cubero, 2014).

A partir de la Revolución Industrial y el surgimiento de la sociedad burguesa, en la cultura occidental, la madre se asocia a una forma intensiva de llevar a cabo la maternidad en el ámbito doméstico y privado. Las niñas han sido socializadas y preparadas para la maternidad permanentemente.

Por este motivo, es preciso revisar las relaciones sociales que se desprenden y construyen a partir de los símbolos asociados a cada género. Solo de esta manera nacen los estereotipos de género que representan simplificaciones, ideas preestablecidas, que socialmente se gestan y generalizan, adscribiéndose a las personas por el mero hecho de pertenecer a uno de los sexos (Lagarde, 2013).

Es decir, "la interpretación de la diferencia sexual implica ciertas prácticas, funciones y actividades, asociando el hogar y la maternidad como referencia fundamental de la feminidad" (Royo, 2016).

Martínez y Bonilla explican que también Bakan en 1966, establecía una diferenciación hablando de una orientación agente y una orientación comunal. Describía la percepción de los hombres como fuente de acción, auto-assertivo y motivado para el dominio y representaba a las mujeres como fuente de reacción, menos egoístas y más preocupadas por los demás (Martínez y Bonilla, 2019).

Hasta hace muy poco tiempo, el trabajo reproductivo se veía exclusivamente enmarcado por rostros femeninos mientras que actualmente, el nivel económico del estado familiar es un factor que incide en la forma de distribuir el trabajo reproductivo

en el hogar. La reproducción, comprende los procesos de reproducción biológica, social y de la fuerza del trabajo.

Según Marcela Lagarde es una tarea vinculada a la reproducción social asignada de manera tradicional a las mujeres, pero que pueden realizar también los hombres. Reproducción social: aporta herramientas para llevar a cabo la socialización. Reproducción de la fuerza de trabajo: es el mantenimiento cotidiano de las trabajadoras y trabajadores.

Estos actos están ejercidos con sutiles mecanismos de poder y control. Se puede entender la maternidad como un conjunto de prácticas discursivas a través de las cuales se pone en práctica las elaboraciones simbólicas que la sociedad construye a partir de las diferencias sexuales y de la reproducción biológica.

A lo largo de este procedimiento se reproducen relaciones de poder intrínsecas a la diferenciación y a la jerarquización social vinculada a las personas por pertenecer a uno de los dos sexos contemplados, vinculándose a las diferentes prácticas sociales que llevan a la existencia de una configuración de y al imaginario que evocan.

A pesar de los intereses que han generado recientemente los nuevos modelos de familia, la psicología continua viendo a las familias monomarentales como generadoras de problemáticas concretas por la ausencia de una doble figura en el cuidado y atención de las criaturas (Pertuz, 2014).

Los roles de maternidad y paternidad tal y como se ha demostrado en la Antropología o en la Sociología, son enormes variantes procesadas a lo largo de las culturas y a lo largo de la historia y enormemente cambiantes según las circunstancias.

Las combinaciones que se dan para ser buenas madres o buenos padres en términos feministas y de empoderamiento, no se desprenden automáticamente del hecho de ser mujer o ser hombre, sino de una variedad de factores muy complejos. Palomar expone que hay estereotipos relacionados con las malas madres las buenas

madres que dependen en concreto del grado de acercamiento a esa idea preconcebida del ideal de madre (Espinalt, 2014)

Es importante notar que esa representación, aunque incluye el sobre-entendimiento de que “la madre” es una mujer, no incluye la idea de persona, ni de ser humano, percibiendo como si toda la subjetividad de quien cumple la función materna, se redujera a ser madre.

2.2.3. La maternidad evaluada por la categoría “buena” o “mala”

Palomar, ponía en entredicho que la maternidad no puede ser evaluada por la categoría “buena” o “mala”, sino que debe ser pensada como la tarea social de reproducción de los sujetos sociales, sin dejarse en manos únicamente de las mujeres puesto que como libre-sujetos que son, pueden o no tener las aptitudes, deseos o habilidades para la crianza.

Esta categoría, por lo tanto, es el resultado del contraste que se establece con el ideal de género fabricado culturalmente para crear el mito de la mujer-madre, vinculado a la creencia del instinto materno, el amor materno, en el sacrificio y la entrega de las mujeres a la maternidad.

Se percibe a las malas madres, como aquellas mujeres que son madres sin desearlo o que, aun habiéndolo deseado, se ven forzadas a enfrentar la maternidad cotidiana en un marco con importantes carencias. Son mujeres que no cumplen, con los criterios de una “buena madre”, es decir, no muestran tener ni “instinto” ni “amor materno”, no se sacrifican ni se entregan a la prole y a la función materna o incluso pueden tener una relación de desapego o destructividad con la descendencia.

De esta manera, la maternidad y la paternidad como hemos visto, son construcciones sociales y por lo tanto, incorporan diferentes maneras de ver las cosas, de ver el mundo, de organizarse y de vincularse de manera efectiva en el cuidado y en la educación de las criaturas.

Las familias monomarentales en los procesos migratorios en ocasiones, ellas están lejos físicamente, pero cercanas desde una perspectiva emocional, a pesar de las duras críticas y estigmatización que reciben constantemente, y ante el propio sentimiento de culpa que ellas sienten (Medina, 2011).

2.2.3.1 Las mujeres migrantes que son madres

Ser madre transnacional significa mucho más que la distancia física de los descendientes (Pávez, 2011) ya que se percibe el abandono de las costumbres asociadas al cuidado y a la crianza de las madres biológicas en origen. Sonia Parella hace referencia a Judith Bernhard y sus colegas Patricia Landolt y Luin Goldring (2005) al considerar que la maternidad transnacional es una transgresión al modelo de madre ideal impuesta por el patriarcado a la que se le asocian las labores de cuidado presencial y entregado.

2.2.3.2 La socialización de valores

Estos se transmiten a través de las respuestas o comentarios que las y los progenitores hacen a multitud de preguntas, comportamientos, opiniones o actitudes de sus criaturas, de las amistades, del vecindario, familiares, a través de los propios comportamientos, gestos y actitudes, que son observados, imitados y/o interpretados, normalmente de forma inconsciente, por la propia prole y no debemos olvidar la transmisión desde los comportamientos que explícitamente se promueven a la descendencia a través de los premios y castigos que se utilizan, siendo más positivo el uso de premios que el de castigos (Espinalt, 2014).

Por el rol que se les ha asignado, se han visto obligadas a desarrollar la capacidad de ser responsables de lo que sucede en la cotidianidad del ámbito privado. Todo ello ha colaborado a que las mujeres hayan desarrollado más que los hombres la inteligencia

global, para solucionar los conflictos y problemas de la vida cotidiana. Y un considerable grado de autonomía personal, para desenvolverse.

Su mismo proceso de socialización explica que hayan practicado también otros valores, como la extremada práctica de la sensibilidad, la capacidad de pensar en el bien ajeno, la afectividad y la ternura. No valorar el desarrollo de la capacidad de decisión en el ámbito público, asumir la limitación del ámbito privado, como su único espacio de desarrollo de valores, la sumisión al mundo masculino, tanto a nivel ideológico como la subordinación de su cuerpo y de sus deseos a los del hombre, la dejación de su poder de decisión en la gestión pública (Espinalt, 2014).

Los valores tradicionales desarrollados en la cultura masculina, se centran en conceptos determinantes de la agresividad y fuerza física entendida en sentido positivo, como una capacidad de defenderse a sí mismo y a sus intereses. De la misma manera partiendo del rol que se les ha asignado de dirigir el mundo de lo público, se han visto obligados a desarrollar la capacidad de decisión e igualmente a ejercer en él la autoridad.

Los hombres según describen las integrantes feministas, han desarrollado a lo largo de los años la vida en el mundo público lo que les ha permitido desarrollar su inteligencia por vía intelectual más que las mujeres y hayan hecho avances concretos en el conocimiento de la realidad y en el desarrollo técnico, han practicado más la deducción que la intuición y la elucubración más que la observación, como métodos de conocimiento.

También su propio proceso de socialización explica que hayan desarrollado otros valores negativos para el desarrollo humano, tales como orientar algunos valores positivos, según ese estereotipo sexista que se le ha asignado, convirtiéndolos así, en negativos, por ejemplo: entender y practicar la actividad, como activismo.

El riesgo, como imprudencia. La autonomía y decisión, como elemento de dominación. Convertir la agresividad en violencia. Limitarse al uso de determinados valores, porque se consideran más ajustados con el estereotipo masculino. Asumir la limitación del

ámbito público como su único espacio de desarrollo de valores. El uso de la violencia como instrumento para resolver conflictos. La continuación de la ley del más fuerte, como en el mundo animal. El abuso de la fuerza física y del poder. La competitividad a cualquier precio. El escaso desarrollo afectivo.

Este conjunto de efectos y otros valores, positivos y negativos, son los predominantes en el género masculino y han ido conformando la cultura masculina. "Ante estos estereotipos de género existentes (y cada vez más cambiantes) de la realidad actual, exigen el establecimiento de una educación para la igualdad" (Espinalt, 2014).

En definitiva, Espinalt refiere que "se pretendía de esta manera, relacionarlo con la emergencia de nuevos valores, significados y prácticas como también nuevas identidades, lo que supone un proceso de desidentificación con respecto a las formas heredadas a través de las cuales viven la sociedad" (Espinalt, 2014).

2.2.3.3 La participación en el desarrollo comunitario

Con la participación de la comunidad se puede adelantar una serie de actividades de diagnósticos físicos, familiares y sociales. La construcción participativa de estos diagnósticos locales genera posibilidades de: Organización, Cooperación, Movilización-gestión, Participación, Reflexión, Compromiso personal y comunitario, Diálogo, Creatividad, Visión de futuro, Análisis de la realidad, Planeación de actividades.

Organización: La comunidad siente la necesidad de organizarse para emprender un trabajo. Este debe arrancar en la realización de diagnósticos físicos, sociales, culturales y económicos del barrio y la vereda. La organización tiene sentido en la dinámica de la solución de una tarea o problema real.

Cooperación: Es la acción de aportar todas las capacidades individuales disponibles para alcanzar los logros comunes planeados. Cooperación es sinónimo de generosidad personal en el desarrollo de una tarea que se debe realizar en común.

Existe posibilidad de cooperación desde las capacidades que se tienen, es decir que se coopera con aporte de bienes. No se puede pensar en cooperación cuando no se tiene nada para aportar. En este sentido, siempre que se valore al individuo con sus capacidades personales que trascienden el egoísmo, existirá posibilidad de cooperación. Siempre se tiene algo para aportar.

Movilización-gestión: El planteamiento de un reto, para ser desarrollado por un grupo humano, moviliza una serie de fuerzas en función del cumplimiento del plan que busca la realización de la tarea.

La tarea propuesta debe ser fascinante para que la comunidad se motive a cooperar en su desarrollo. Generalmente la gente se mueve más cuando se trata de satisfacer necesidades fundamentales. La tarea debe ser suficientemente atractiva para que involucre a la mayor cantidad posible de personas.

Es importante conectar la tarea con las satisfacciones personales o de grupo, de tal manera que genere una motivación alta, al mismo tiempo que entrañe una cierta dificultad para que adopte el carácter de reto.

Participación: Las actividades enfocadas al desarrollo de la comunidad desencadenan posibilidades reales de participación. Este valor atraviesa transversalmente todos los momentos del proceso diseñado para la realización de una tarea enfocada al Desarrollo Comunitario.

La participación, en este sentido, asume identidades específicas y funciones bien definidas como metodología que permite recoger la mayor cantidad de opiniones, enfoques, criterios e ideas sobre una realidad que afecta a la colectividad. El objetivo fundamental de la participación a este nivel será construir consensos y fortalecer la conciencia crítica de los individuos afectados por un determinado problema.

2.2.3.4 Participación en cuanto al enfoque de género

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada, de los individuos y determina características y funciones en función del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él. Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres.

Estos atributos, oportunidades y relaciones se crean socialmente y se aprenden mediante procesos de socialización. Dependen del contexto y el momento, y pueden cambiar. El género determina qué se espera, permite y valora en una mujer o un hombre en un contexto específico.

En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a las responsabilidades que se les asignan, las actividades que realizan, el acceso a los recursos y el control de estos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte del contexto sociocultural más amplio (Barbara Auricchio, 2017).

Los procesos de organización de la comunidad en torno al desarrollo comunitario, están marcados por el ejercicio de muchos momentos de reflexión, entendidos estos como constatación de hechos, escenarios y actores, pero sobre todo, de comprensión de los procesos, opciones y puntos de vista inmersos en cada uno de ellos.

Poseer capacidad para entender un fenómeno que afecta a una colectividad, desde la mayor cantidad de componentes autos implicados, permite su

apropiación con mayor objetividad y conciencia colectiva, vislumbrándose a su vez, las posibles estrategias de actuación para incidir en la transformación de la realidad. Quien tiene claridad en los problemas, tiene capacidad para cooperar en las soluciones (Barbara Auricchio, 2017).

2.2.3.5 Compromiso personal y comunitario.

La tentación de todo agente de desarrollo local o dirigente comunal es que la gente se comprometa con el Desarrollo de la Comunidad, como una actitud espontánea y natural, estrictamente obvia. Lo cierto es que no siempre se obtiene esta respuesta como punto de partida.

Los individuos y las comunidades crecen o decrecen en compromiso personal y comunitario. En este sentido, el compromiso no se debe considerar como punto de partida para el trabajo social de Desarrollo Humano, o como presupuesto con el cual contamos de entrada.

El Gestor de Desarrollo, consiente de esta situación, deberá enfocar todo su trabajo de formación y acompañamiento buscando sembrar semillas que permitan, en el corto, mediano y largo plazo, recoger frutos de cooperación a partir del compromiso cultivado.

Es necesario posibilitar las condiciones que favorecen el compromiso personal y comunitario, y esto solo se logra desde el ejercicio del respeto a las personas, al liderazgo y la realidad de la comunidad local. Si se violentan estos componentes, el compromiso siempre estará ausente.

Cuando se habla de respetar a las personas se quiere decir que el centro desde donde debe girar todo proceso de cooperación y trabajo con la comunidad siempre tendrá que ser los sueños, anhelos, necesidades, proyectos, aspiraciones, historia y demás particularidades que conforman la identidad de las personas de un lugar.

El Gestor de Desarrollo debe ajustar sus esquemas mentales, iniciativas y formas de proceder, respetando los individuos con quienes interactúa. Cuando esto sucede, se vislumbra posibilidades de compromiso personal auténtico. Respetar a la comunidad, en estos términos, se define por la referencia a la historia o procesos que están a la base de su constitución y crecimiento, sus consensos y disensos, sus luchas, triunfos y frustraciones, contradicciones y posibles.

En esta construcción de comunidad, para provocar compromiso, es fundamental el respeto al ejercicio del liderazgo local, sin perder el sentido específico de Gestor de Desarrollo, para ello se necesita lo siguiente:

Diálogo: El trabajo comunitario posibilita la apertura de escenarios de comunicación. El diálogo no es el punto de partida. No se puede dialogar cuando los derechos son vulnerados, en este caso se exige la restitución del bien o servicio violentado.

El diálogo brota desde la plataforma del respeto y la búsqueda del bien común. Dialogar no es sinónimo de imponer criterios o puntos de vista individuales, es más bien el ejercicio que permite interiorizar la palabra del otro, que busca un eco racional y razonable en la construcción de un sentido.

Para dialogar es necesario encontrarse en igualdad de condiciones. Quien lo hace desde plataformas desiguales, no dialoga: impone o se resigna a perder. El Gestor de Desarrollo debe respetar el saber de las personas, ellas dialogan desde ese escenario. Por eso dialogar con la comunidad significa entrar a conocer su mundo ético-mítico, su cultura, su experiencia de vida, vivencias, temores, entre otras costumbres.

Creatividad: La creatividad es la máxima expresión de la capacidad creadora del ser humano, es el indicador más fiel de inteligencia es sinónimo de sabiduría. No es el cúmulo de información lo que nos hace creativos, sino la capacidad para construir conocimientos a partir de la aplicación creativa de datos estructurados en función de la solución de problemas.

La información que no tiene carácter funcional es volátil. La capacidad creativa siempre provoca nuevos conocimientos, es la que estimula las soluciones. Una comunidad que reflexiona en sus problemas necesitará mucho insumo de información, pero sólo la capacidad creativa de sus miembros, construirá la solución.

Visión de futuro: El trabajo comunitario que se desarrolla con la participación de la comunidad local permite proyectar la solución de sus problemas en el corto, mediano y largo plazo, dinamizando una visión social motivadora y referencial para la realización de sus anhelos en términos de desarrollo comunitario y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

Una comunidad con visión de futuro se enfoca a la solución de sus necesidades fundamentales, optimiza la mayor cantidad de recursos, compromete a todos con el proyecto de desarrollo local, provoca mejores expresiones de identidad y pertenencia, y genera conciencia comunitaria para priorizar sus actividades jalonando en una dirección y rechazando aquello que los desvía de su proyecto comunitario.

La comunidad que no tiene visión de futuro es como el caminante que no sabe para dónde va; cualquier camino le es indiferente, pero puede llegar donde no quiere. El Gestor de Desarrollo debe respetar la visión comunitaria que se construye con la participación de todos. Ella recoge en forma priorizada el sueño común o consensuado de los habitantes de una comunidad local.

La dinámica pedagógica: Esta fórmula la visión de futuro debe partir de la participación mayoritaria de los miembros de la comunidad, se identifica las necesidades comunes, se reflexiona desde el análisis de causas y consecuencias, se prioriza construyendo consensos, las necesidades se agrupan en núcleos temáticos (salud, educación, vivienda, y otros).

Las mesas de trabajo con cada uno de los núcleos temáticos seleccionados, se construyen la misión y visión del Desarrollo Comunitario, y por último, se organiza un plan de formación para la organización y gestión comunitaria, articulando los planes operativos y de gestión. El Gestor de Desarrollo debe acompañar este proceso,

permitiendo que la comunidad sea protagonista y no simplemente observador indiferente o ejecutor de planes impuestos.

Análisis de la realidad: El principal producto que se obtiene de los trabajos comunitarios realizados en función del Desarrollo Humano es la capacidad para analizar en forma crítica la realidad local. Todo trabajo comunitario se debe realizar desde la base de un juicioso análisis de lo que acontece en el campo donde se identifican los problemas o posibilidades a resolver.

Analizar la realidad implica, en primera instancia, identificar cada componente que la constituye formando un gran todo con unidad de sentido. De esta forma se dice que analizar es igual a descomponer para entender y construir.

2.2.3.6 Necesidades estratégicas de género

Las necesidades estratégicas son las que surgen del reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad. Se dirigen a la transformación de las relaciones sociales de género y a la adquisición de libertad, igualdad real, autoestima y empoderamiento, según el contexto sociopolítico y cultural de donde emergen y se expresan (Massolo, 2006, pág. 5).

Se traducen en intereses que incluyen los derechos legales, el problema de la violencia contra las mujeres, el control del propio cuerpo y los derechos reproductivos, la capacitación y formación en temáticas de género, la demanda de políticas públicas de equidad de género, y la defensa de los derechos humanos de la mujer.

Se orientan a mejorar o elevar su posición en la sociedad: el ejercicio de sus derechos, su participación pública en la toma de decisiones, su autonomía personal, el acceso a la educación, capacitación, empleo, cultura, recreación y deportes. La posición y los intereses estratégicos de las mujeres representan los mayores desafíos al desarrollo local, que supone la articulación entre actores con capacidad de iniciativa, la construcción de un sujeto colectivo del desarrollo local, la participación ciudadana, la concertación y la elevación de la calidad de vida (Massolo, 2006, pág. 6).

Planeación de actividades: Este proceso del Desarrollo comunitario debe integrar todos los componentes anteriormente descritos. En todo momento se realiza planeación participativa, por lo tanto, ella se constituye en el alma del Desarrollo comunitario.

El punto de partida para la realización de una actividad comunitaria puede ser la idea de un líder que influye en las demás personas, como también puede ser la constatación de un problema u oportunidad de la comunidad. Sin embargo, desde este punto de partida se debe abrir todos los espacios de participación para que se dinamicen procesos donde todos tengan la posibilidad real de aportar.

El alma de la planeación es la participación. No puede seguir armando proyectos públicos que busquen beneficiar a la comunidad, sin la participación de sus mismos beneficiarios. El alto impacto político y social de los proyectos de desarrollo se garantiza por la participación consiente y real de la mayor cantidad de actores involucrados.

2.2.3.7 Globalización, integración y desarrollo local

El desarrollo local frente a la globalización

En el momento actual la idea de globalización parece dominar la mayor parte de los discursos de dirigentes políticos, de universitarios e intelectuales, de actores de terreno, de comunicadores. El cambio de sociedad al que estamos asistiendo tiene en este concepto de globalidad uno de sus referentes principales.

La irresistible emergencia de los sistemas globales -como dice Federico Berdejillo¹ presenta múltiples dimensiones: tecnológica, económica, cultural, político-institucional y físico-ambiental. Nada escapa al proceso globalizador. Más aún, la globalización genera una lógica que tiende a disminuir las autonomías, a aumentar las interdependencias, a acrecentar la fragmentación de las unidades territoriales, a producir marginación de algunas zonas.

La globalización supone un nuevo paradigma organizacional que necesariamente está acabando con el anterior. El desarrollo local es un modo de acumulación basado en una dimensión tecnológica que le otorga las herramientas necesarias y en una dimensión económica transnacional que apuesta a la desterritorialización del capital.

Arocena en cuanto a la persona y la sociedad dice: "Una segunda tendencia visualiza lo local como alternativa a un proceso de globalización negativamente connotado, planteando por lo tanto una suerte de revolución anti-global que devuelva a los actores locales el poder necesario para construir auténticas democracias" (Arocena, 1997, pág. 3).

Es un enfoque con fuertes acentos ideológicos, que concede a la dimensión local todos los atributos positivos amenazados por la globalización. Esta manera de poner de relieve las virtudes de lo local alimenta una dimensión movimientista tras una utopía integradora.

Una tercera opinión sobre el desarrollo local hace mención a un análisis de la complejidad de los procesos que caracterizan la sociedad contemporánea, intentando superar la antinomia global-local por un esfuerzo de articulación al interior de una real tensión. El desarrollo local expresa también regularidades estructurales, la elaboración de estrategias locales ganadoras es un ingrediente esencial de estos procesos.

El siguiente texto de Vázquez Barquero es muy explícito: En realidad el carácter diferencial de la estrategia desarrollo económico es reconocer que los territorios también cuentan que en el territorio se produce la coordinación /descoordinación de las acciones de todos los agentes económicos y que por lo tanto la visión estratégica desde locales relevantes para el desarrollo económico.

En esta concepción, la globalización presenta no sólo amenazas, sino también oportunidades para las regiones. Federico Bervejillo desarrolla la idea de la globalización como oportunidad: Solamente los territorios que han alcanzado ciertos niveles previos de desarrollo y que, además cuentan con cierta masa crítica de

capacidades estratégicas, pueden acceder a utilizar las nuevas oportunidades para su beneficio.

En otras palabras, la globalización sería una oportunidad especialmente para territorios en niveles medios de desarrollo y dotados de capacidades estratégicas relevantes. Las oportunidades no están al alcance de todos, suponen ciertas capacidades y ciertos niveles de desarrollo. "Pero lo que importa señalar es que al aceptar la idea de la relevancia de las estrategias locales, se está abriendo la posibilidad de que toda sociedad local pueda jugar al interior de la estructura de acumulación capitalista" (Arocena, 1997, pág. 4).

Su éxito dependerá, sin duda, de los factores y situaciones anotados por Bervejillo; pero en último análisis, esos factores pueden ser generados por políticas destinadas a crear las condiciones que permitan desarrollar las estrategias capaces de articular el potencial local con las oportunidades emergentes a nivel global. (Arocena, 1997, pág. 8)

2.2.3.8 Cooperación para el desarrollo local

El tejido social se construye a partir de procesos consientes de organización democrática y participación donde la población en general provoque espacios de reflexión, sensibilización, concienciación, organización y compromiso con el desarrollo integral del Municipio, haciendo posible el mejoramiento de las condiciones de vida para todos sus habitantes.

Los Gobiernos que no ofrecen espacios de participación con capacidad de decisión a la comunidad en la formulación y gestión de su desarrollo, corren el riesgo de diseñar y ejecutar políticas verticalistas, asistencialistas y paternalistas. Este modo de operar atenta contra la gobernabilidad y responsabilidad de la comunidad para construir su propia historia en forma participativa desde el compromiso y la autogestión.

En este sentido la figura del Gestor de desarrollo local debe ser el líder de la comunidad que dinamice este proceso metodológico. Las características del sistema

de actores locales reflejan las diferencias entre géneros y los mecanismos que regulan la actuación de hombres y mujeres. Hay un sistema de actores del desarrollo local estratificado según jerarquías y privilegios de género: por ejemplo, los hombres controlan los cargos de dirección, la toma de decisiones y los mejores recursos; las mujeres ocupan cargos de apoyo administrativo o comunitario, y reciben menores beneficios (Zurita, 2018, pág. 5).

A las mujeres se les cede el asiento en las reuniones, a los hombres se les da la palabra del poder. El sistema de actores es relativamente equilibrado entre géneros, y las diferencias no se traducen en desigualdades y discriminaciones notorias; y está integrado mayoritariamente por mujeres, puesto que los crecientes flujos migratorios de hombres al extranjero, principalmente a los EE. UU, dejan a los municipios -sobre todo rurales- habitados sólo por mujeres, niños, niñas y gente de la tercera edad.

La equidad de género debe ser una de las bases del desarrollo local, porque significa equivalencia en términos de derechos, beneficios, oportunidades y obligaciones; también supone el disfrute equitativo de los bienes sociales por hombres y mujeres, las oportunidades de los recursos y las recompensas. Por ello, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres responde al imperativo de corregir y revertir las desigualdades y desventajas existentes.

2.2.3.9 Perspectiva del rol de la mujer en el desarrollo local

Desde esta perspectiva del rol de la mujer en el desarrollo local, no debe perderse de vista la existencia de condiciones estructurales y culturales que general desigualdad, hay que visibilizarlas para poder actuar sobre ellas y superarlas. Esto implica un análisis profundo respecto de roles asignados a las mujeres, papel de los gobiernos subnacionales y nacional respecto de ambientes generados en pro de la equidad de género, papel del empresariado responsable y pro equidad y la consideración de la multidimensionalidad de la problemática de la pobreza y la inequidad. (Zurita, 2018, pág. 6)

Entre las inequidades que afectan a los procesos de desarrollo local, y concretamente a las mujeres, se identifican brechas en torno al uso de tiempo, asignación de roles reproductivos, acceso a medios de producción y activos, que dan origen a otras inequidades en el ámbito económico, social y cultural.

El estudio de Ortega (2012) realizado en Ecuador, México y Guatemala, indica que persiste la inequidad en lo que respecta a la distribución del tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado. El análisis de los datos refleja que las mujeres rurales están destinando un aporte significativo a las actividades no remuneradas, existiendo una sobrecarga de trabajo en las actividades del cuidado. Las encuestas de uso de tiempo y condiciones de vida reflejan que las mujeres del área rural en Ecuador están trabajando un total de 57,29 horas a la semana; en México sube a 67,55 horas a la semana (Ortega 2012, pág. 14).

Las mujeres están aportando significativamente su tiempo dentro de la agricultura familiar. Parte del problema del mayor uso del tiempo en las actividades reproductivas tiene que ver con las condiciones de infraestructura persistentes en el área rural, en lo que respecta a los sectores de agua, vivienda y saneamiento, constituyen brechas de inequidad histórica en términos de política pública. (Zurita, 2018)

Otra parte del problema está en la baja concienciación para asumir las tareas reproductivas por parte de los hombres. Este patrón de inequidad es transferido a las nuevas generaciones, existiendo la misma división del trabajo de los sexos entre los hijos e hijas de las familias encuestadas en dicho estudio.

2.2.4 Gestión del desarrollo local

El desarrollo de la comunidad es ante todo desarrollo humano, esto quiere decir que la persona es la medida de todas las cosas. En este sentido, se medirá el desarrollo por la capacidad que alcancen las personas para incidir en las síntesis económicas, políticas, culturales y sociales de su comunidad.

Es decir, que el desarrollo humano debe medirse por este tipo de indicadores del crecimiento cualitativo de las personas y no por indicadores tales como el Producto Interno Bruto, el cual es, de alguna manera y caricaturizándolo un poco, un indicador del crecimiento cuantitativo de los objetos.

El desafío consiste en que políticos, planificadores, promotores y, sobre todo, los actores del desarrollo sean capaces de manejar el enfoque de las necesidades humanas, para orientar sus acciones y aspiraciones. Como lo manifiesta Manfred Max-Neef, cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales (Neef, 2010, pág. 7).

En cada sistema, éstas se satisfacen o no se satisfacen a través de la generación de diferentes tipos de satisfactores. En términos de Desarrollo a Escala Humana, Manfred Max-Neef considera que los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas.

Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes, todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

La construcción de una economía humanista exige, en este marco, un importante desafío teórico, a saber: entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Esto, a fin de pensar en formas de organización económica en que los bienes potencien satisfactores para vivir las necesidades de manera coherente, sana y plena.

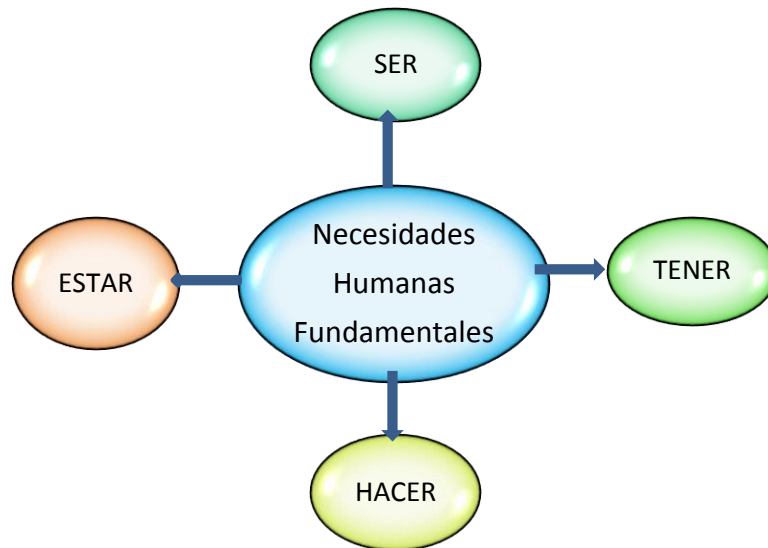
El desarrollo a escala humana de Manfred Max-Neef considera que la interrelación entre necesidades, satisfactores y bienes económicos es permanente y dinámica. Entre ellos se desencadena una dialéctica histórica. Si, por una parte, los bienes económicos tienen la capacidad de afectar la eficiencia de los satisfactores,

éstos, por otra parte, serán determinantes en la generación y creación de aquellos. Refiriendo lo siguiente" A través de esta causación recíproca se convierten, a la vez, en parte y en definición de una cultura, y en determinantes de los estilos de desarrollo" (Neef, 2010, pág. 5).

Los satisfactores pueden ordenarse y desglosarse dentro de los cruces de una matriz que, por un lado, clasifica las necesidades según las categorías existenciales de ser, tener, hacer y estar y, por el otro, las clasifica según categorías axiológicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Max-Neef menciona que la matriz presentada es solo un ejemplo de tipo de satisfactores posibles, y que cada persona o cada grupo puede construir y llenar la suya según sea su cultura, su tiempo, su lugar o sus circunstancias, o bien según sus limitaciones o sus aspiraciones. Para Max-Neef muchos de los satisfactores indicados en la matriz pueden dar origen a diversos bienes económicos (Neef, 2010, pág. 8).

Necesidades básicas según Manfred Max-Neef



Fuente: Elaboración propia del desarrollo a escala humana según Manfred Max-Neef

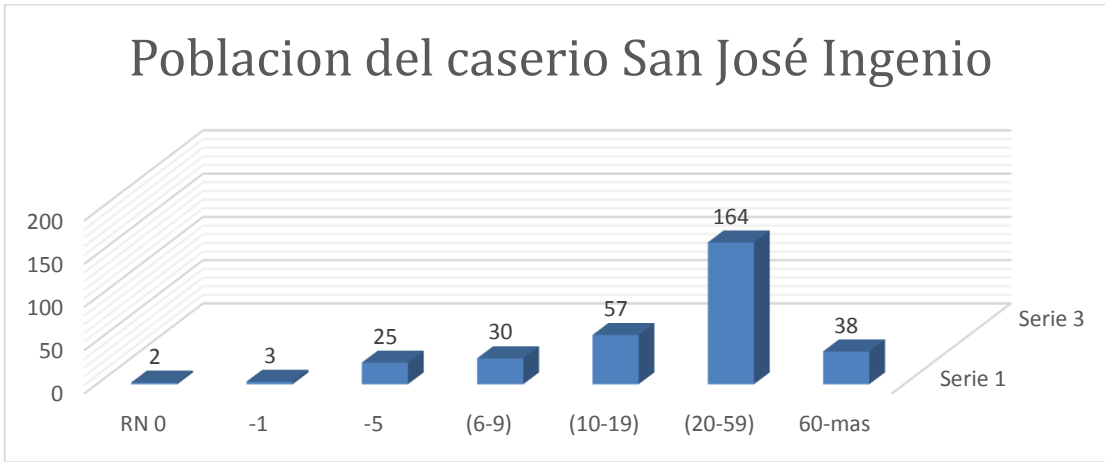
Este rápido abordaje al desarrollo a escala humana propuesto por Max-Neef, es la opción de desarrollo que propone a la hora de pensar en mejorar las condiciones de vida de las personas a través del desarrollo comunitario y el liderazgo social y político.

2.3 Caracterización

En un diagnóstico realizado por IEPROES en el año 2017 se describe que, El Parque Nacional Montecristo (PNM) es una de las Áreas Nacionales Protegidas (ANP) administrada directamente por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Está ubicado al nor oeste de El Salvador, en el Municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana, contando con una extensión de 1,973 hectáreas.

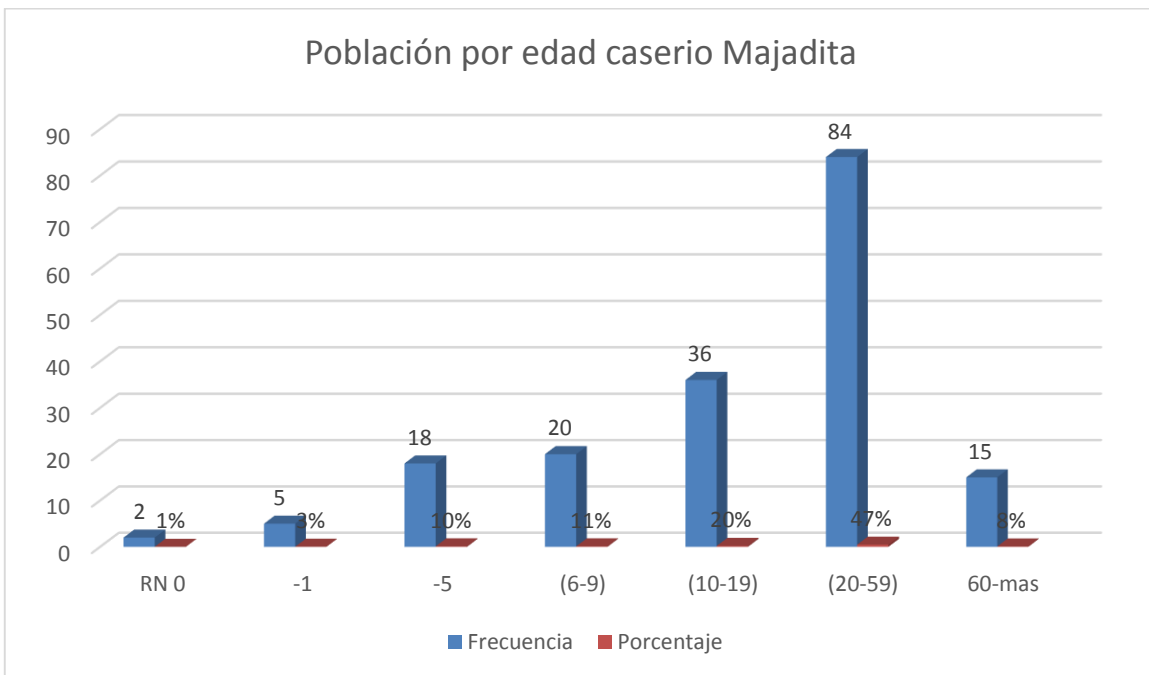
Se le considera una de las zonas núcleo de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, integrada por territorios de El Salvador, Guatemala y Honduras. Actualmente, en el Parque Nacional Montecristo, se encuentran asentadas las comunidades de Majaditas y San José, con una población total de 170 familias (MARN, 2016).

Tabla N°1



Fuente: Gráfico recuperado de entrevistas de preguntas categorizadas dirigida a las comunidades de San José y Majaditas, diagnóstico realizado por IEPROES en el año 2017.

Tabla N°2



Fuente: Gráfico recuperado de entrevistas de preguntas categorizadas dirigida a las comunidades de San José y Majaditas, diagnóstico realizado por IEPROES en el año 2017.

Esta población es descendiente de los colonos que vivían dispersos en la antigua Hacienda San José, los cuales fueron reubicados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en dos sectores del territorio del actual Parque Nacional Montecristo antes de que éste fuese catalogado como ANP.

Un diagnóstico realizado por ayuda en acción (AEA) e instituto especializado de profesionales de la salud (IEPROES) sobre la situación de salud y medio ambiente de los habitantes de las comunidades del área protegida de Montecristo (AEA-IEPROES, 2018) concluye datos significativos sobre las condiciones de precariedad y vulnerabilidad en las que vive la población y que afectan a la gestión, uso y sostenibilidad de los recursos medioambientales de la región.

El 100% de las familias obtienen el agua para uso familiar de nacimientos ubicados en la cabecera de la cuenca del río San José, estando estas zonas desprotegidas y expuestas a la degradación. Asimismo, no existen adecuadas canalizaciones para el suministro del agua a las viviendas y los procesos de tratamiento del agua son residuales (solo el 12% de las familias implementan métodos de purificación del agua).

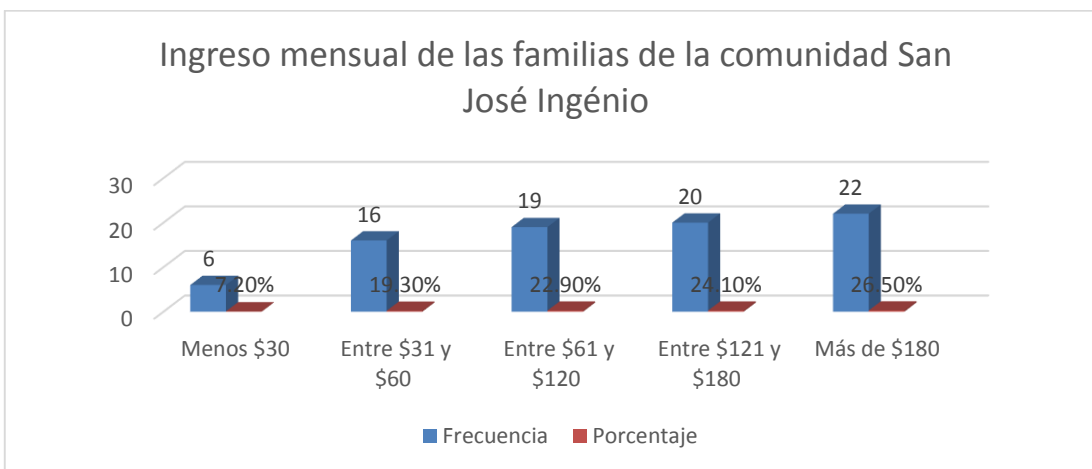
También, el 28% de las familias, no dispone de infraestructuras de saneamiento básico, ni de gestión de aguas residuales (el 81% de las familias deposita las aguas residuales a la calle), lo que supone la contaminación de la cuenca del río San José. Por último, el 93% de las familias se sigue abasteciendo de la tala de madera como material para la construcción de sus viviendas y como combustible para cocinar.

Zona de reserva de biosfera

El trabajo comunitario tuvo lugar en el departamento de Santa Ana, Municipio de Metapán en la zona protegida del parque Montecristo; lugar donde se encuentran dos poblaciones muy importantes y de interés bio-psicosocial, así como ecológico, ya que El Parque Nacional Montecristo; ha sido nominado la UNESCO como Zona de Reserva de Biosfera, situación por la cual es de vital importancia mantener el equilibrio entre la naturaleza y el desarrollo social de las familias.

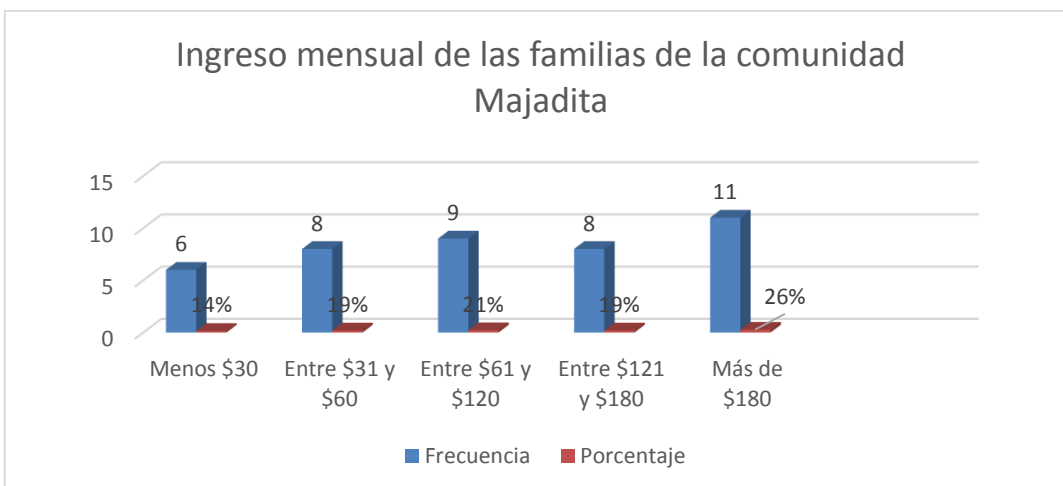
Economía de las familias: La mayor parte de las familias dependen de la producción de granos básicos como maíz y frijol que son producidos fuera del parque arrendando tierra ya que por ser un área protegida no les permiten el uso de suelos para cultivos. Por otra parte, hay otro pequeño sector empleados en industrias y comercio.

Tabla N°3



Fuente: Gráfico recuperado de entrevistas de preguntas categorizadas dirigida a las comunidades de San José y Majaditas, diagnóstico realizado por IEPROES en el año 2017.

Tabla N°4



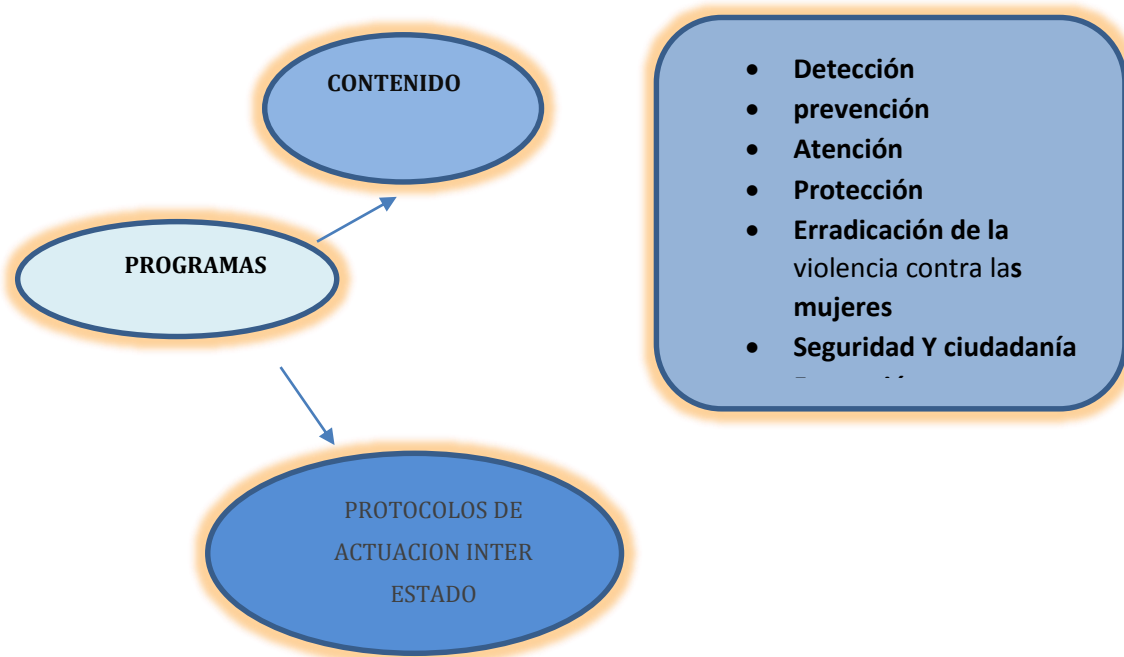
Fuente: Gráfico recuperado de entrevistas de preguntas categorizadas dirigida a las comunidades de San José y Majaditas, diagnóstico realizado por IEPROES en el año 2017.

2.4 Legislación y políticas públicas

En 2010 se aprobó la ley especial integral para una vida libre de violencia para las Mujeres y en 2011 se aprobó la ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. Ambas leyes mandatan que se armonice la legislación secundaria, las políticas, procedimientos y prácticas institucionales a los parámetros de la legislación antes mencionada, a fin de eliminar toda manifestación de sexismo y discriminación en la misma.

La Política Nacional Para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia cuenta con diferentes programas los cuales describen los contenidos y los protocolos de actuación a cumplir, de los cuales describimos el siguiente capítulo:

- **ARTICULO 17**



Propietario: Programas de la Política Nacional Para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PNPAMVLV)

En cuanto a la ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres el estado reconoce el valor económico y la contribución esencial y equivalente del trabajo reproductivo, doméstico y del cuidado, respecto del trabajo productivo remunerado, desarrollando de manera sostenida y permanente, políticas dirigidas a facilitar la corresponsabilidad de mujeres y hombres, en el ámbito del trabajo reproductivo y del cuidado familiar, lo cual comprende la atención de las exigencias de la vida doméstica y familiar.

El salvador también cuenta con la ley de desarrollo de la comunidad, esta contiene programas que estarán a cargo del Ministerio del Interior, con las funciones y atribuciones que determina la misma, en coordinación con otros organismos del Estado, municipios y entidades privadas, en lo que fuere necesario para contribuir a la política de desarrollo tendiente a superar y eliminar las causas de marginalidad en el nivel de comunidades locales.

2.4.1 Objetivo del Desarrollo Sostenible

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Para tal estudio se hará énfasis al Objetivo 5: Igualdad de Género.

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial. El PNUD le ha otorgado a la igualdad de género un lugar central en su trabajo y hemos visto un progreso notable en los últimos 20 años (PNUD, 2016, pág. 1).

Pero, aunque hay más mujeres que nunca en el mercado laboral, todavía hay grandes desigualdades en algunas regiones, y sistemáticamente a las mujeres se les niegan los mismos derechos laborales que tienen los hombres.

La violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado tanto doméstico como en el cuidado de otras personas y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten.

Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo. Hoy más mujeres que nunca ocupan cargos públicos, pero alentar a más mujeres para que se conviertan en líderes ayudarán a alcanzar una mayor igualdad de género. (PNUD, 2016, pág. 2)

2.5 Contextualización

En El Salvador la desigualdad entre los hombres y las mujeres sigue siendo un grave problema social, las mujeres siguen estando discriminadas en varios aspectos de la vida. Tanto el programa de Desarrollo Comunitario como todos los demás programas de Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador.

ANADES es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, surgida de comunidades eclesiales de base en El Salvador, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de las comunidades pobres y marginadas por la sociedad, como fuerza capaz de transformar su realidad, trabajando en forma conjunta para lograr un medio de vida justa.

Estos programas surgen de las prioridades establecidas por los colectivos de mujeres, pero también forman parte de una estrategia para abordar la igualdad de género en todas las etapas de la vida.

La participación de las mujeres en la vida social, política y económica de sus comunidades es importante, pero las mujeres continúan siendo las responsables

principales de las tareas de crianza y cuidado del hogar. Las mujeres que buscan involucrarse en sus comunidades agregan un “tercer turno” a su primer y segundo turno de trabajo doméstico y trabajo remunerado fuera del hogar. (ANADES, 2019, pág. 8)

En las zonas rurales de El Salvador, las mujeres asumen la principal responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de ancianos y enfermos, además de la mayor parte del trabajo doméstico. La vida de la mujer es afectada fuertemente por su vida reproductiva, la cual tiene una clara y directa influencia en su estado de salud, las oportunidades de acceso a la educación y al empleo y en los ingresos propios y de su familia.

“En las sociedades donde las mujeres se casan jóvenes y a una edad inferior que la del hombre, la subordinación de ésta al marido es más intensa y sin dudas, condiciona fuertemente sus posibilidades de educación y de trabajo retribuido” (ANADES, 2019, pág. 3).

Necesidades prácticas de género son las que se derivan de los roles de las mujeres socialmente aceptados en la esfera doméstica: madre, esposa, ama de casa. Responden a las necesidades inmediatas vinculadas a las carencias o insuficiencias de servicios y bienes materiales básicos que sufren las familias y las comunidades, y motivan la participación femenina en la esfera pública.

Se expresan a partir de la condición que vive la mujer en el terreno doméstico y se dirigen a mantener la supervivencia humana. “Estos intereses prácticos no cuestionan la subordinación ni la desigualdad de género, pero de ellos pueden surgir nuevos intereses relacionados con las necesidades estratégicas de género” (Massolo, 2006).

Las desigualdades en la vida pública se derivan a menudo de las discriminaciones que se viven en la vida familiar: la distribución desigual de las responsabilidades familiares y la división del trabajo dentro del hogar reducen las oportunidades de las mujeres para participar plenamente en otras actividades para el desarrollo local. Sin

embargo, la existencia de estereotipos y prejuicios sociales y culturales sigue siendo el principal obstáculo que ellas enfrentan para acceder a los altos cargos del poder político y económico. La cuestión no es si las mujeres tendrán éxito o fracasarán en un sentido definido, sino si a través de su trabajo de colaboración comenzarán a ejercer la libertad y experimentarán la liberación de la exclusión e injusticia que marcan sus vidas. (ANADES, 2019)

En El Salvador, la tasa de pobreza de la población femenina es del 43,6% y del 43,3% en la población masculina (PNUD 2011). Aunque las cifras no demuestran una gran desigualdad entre las mujeres y los hombres en cuanto a la pobreza, cabe mencionar que la pobreza se extiende más allá de las simples medidas económicas.

La pobreza no es sólo escasez de recursos monetarios, sino también exclusión de derechos fundamentales, habilidades y oportunidades de vivir una vida digna. Una de las principales transformaciones en el mercado de trabajo salvadoreño ha sido la lenta pero creciente incorporación de las mujeres.

La tasa específica de participación económica femenina en las últimas dos décadas ha mostrado un incremento del 41% en 1992 al 48% en 2012. Pese a esta mejoría y a que ellas representan el 54% de la población en edad de trabajar, aún persisten importantes diferencias con respecto a la participación económica de los hombres, que es del 83% (PNUD 2013).

Las mujeres trabajan principalmente en el sector de servicios y en el sector informal, mientras que los hombres se emplean en otros sectores como la industria y la agricultura. Las mujeres suelen ocupar trabajos de baja calidad y bajo prestigio social y sufren condiciones de trabajo poco favorables.

Incluso el salario de las mujeres es inferior al de los hombres por el mismo trabajo realizado, en el año 2012 el salario promedio de las mujeres representaba el 80% del salario de los hombres (PNUD 2013). Todo ello está relacionado con la persistencia de la división genérica del trabajo que asigna el trabajo reproductivo totalmente a las

mujeres y que no sólo las discrimina en el mercado laboral, sino que soportan una doble carga, trabajando más horas al día que los hombres (PNUD 2011, IMU 2007).

Cuando se trata de la educación, las mujeres representan un nivel más alto de analfabetismo. En 2007 la tasa de analfabetismo fue del 20,3% en las mujeres y de 15,1% en los hombres (PNUD 2011). El analfabetismo es más pronunciado entre las mujeres rurales, de mayor edad e indígenas. (Asociación Amanecer Solidario, 2013, pág. 3)

Además, existen fuertes desigualdades de género en cuanto a la calidad educativa, niveles de educación y áreas de formación. El nivel educativo de las mujeres rurales es muy bajo, especialmente en las mujeres mayores, muchas de ellas no saben ni leer ni escribir.

Las cifras de la participación política de las mujeres demuestran que El Salvador no alcanza al promedio regional de América Latina y Caribe, en la cual las mujeres representan una tasa de 20,7% de participación política. En El Salvador esta tasa es del 19% (PNUD 2011) (Asociación Amanecer Solidario, 2013, pág. 5).

Pese a ser mayoría en la población (53%), las mujeres ocupan únicamente el 27% de los escaños en la Asamblea Legislativa en 2013 y alrededor del 15% de los puestos políticos en cargos de ministras o viceministras. Por lo tanto, la participación de las mujeres en poderes públicos es gravemente desigual a la de los hombres. Sin embargo, las mujeres están más representadas en los oficios judiciales, lo que confirma que el triunfo de las mujeres es más consecuencia del ascenso profesional que de procesos de decisión política. (PNUD, 2013)

Una encuesta reveló que, en términos generales, las mujeres participan menos que los hombres en las organizaciones de la sociedad salvadoreña. Un 77.6 por ciento de la población salvadoreña no participa de ninguna organización o asociación. Del 22.4 por ciento de las personas que participan, pertenecen en mayor medida a una organización religiosa (15.1 por ciento) y sólo pequeños porcentajes afirmaron participar de alguna política, comunitaria o gremial entre otras. "Las mujeres participan

en organizaciones religiosas en un porcentaje un poco mayor que los hombres, pero éstos a su vez pertenecen en mayor medida que la población femenina a asociaciones políticas, comunitarias o gremiales" (IUDOP UCA, 2000, pág. 3)

Para apuntarle el cambio y lograr mayores progresos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha implementado acciones de formación que fortalecen las capacidades de las mujeres, y ha impulsado un marco legal que promueve la igualdad y permite abrir más espacios para las mujeres en el ambiente político (PNUD, 2013, pág. 6).

El proceso de cambio ha dado resultados importantes en diferentes sectores de la política y se han registrado avances. Desde el año 2003 al 2012 se ha aumentado la participación de 15 a 28 alcaldesas en el país, 11% del total de concejos municipales.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Enfoque de la investigación:

Cualitativa: la información se obtuvo a través de la expresión lingüística de las personas, comprendiendo el significado que para los individuos tenían ambas categorías de análisis que fueron parte del estudio, de las cuales fue necesario apropiarse del punto de vista de cada sujeto a fin de establecer la forma de la socialización de género en sus familias que se pusieron al relieve.

3.2 Método de Investigación:

Fenomenológico: Porque se examinaron todos los contenidos de la conciencia, determinando si tales contenidos fueron reales, ideales o imaginarios. Se estudiaron los fenómenos tal cómo fueron experimentados, vividos y percibidos por la mujer.

3.3 Tipo de Estudio:

El tipo de estudio realizado fue de tipo descriptivo, dado que se pretendió describir el fenómeno tal y como se manifestaba en la realidad.

3.4 Diseño de recolección de información

El diseño que se aplicó en el proceso de recolección de la información fue de tipo transversal, debido a que se realizó en un solo momento con los sujetos del estudio.

Abordaje de las variables:

El tratamiento de las variables fue no experimental, en vista que se consideraron en su estado natural y sin ninguna intervención por parte del equipo de investigación.

El estudio fue según el espacio de la búsqueda de campo, ya que la información se recopiló en el escenario de las unidades de análisis.

Orientación de la búsqueda de la información:

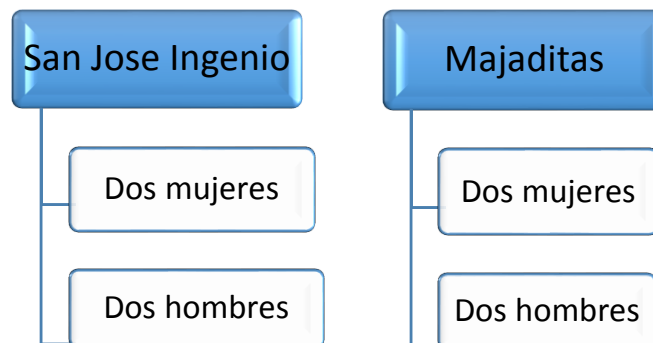
La orientación en la búsqueda de la información fue de manera retrospectiva ya que, se investigaron mujeres y hombres que socializaban a sus hijos las primeras lecciones de género, fomentando diferentes comportamientos e influyendo de esa forma en el desarrollo local de ambas comunidades.

3.5 Universo, población y muestra.

3.5.1 Universo: Estuvo conformado por una población de 499 personas que incluyeron niños, mujeres y hombres de ambas comunidades, de los cuales 319 pertenecieron a la comunidad de San José Ingenio y 180 pertenecieron a la comunidad Majadita, ambas comunidades de la zona protegida de Montecristo.

3.5.2 Población: 248 personas de ambas comunidades de los cuales 164 pertenecen a San José Ingenio y 84 a Majaditas ambos incluyen hombres y mujeres que se encuentran entre las edades de 20 a 65 años.

3.5.3 Muestra: Para los efectos anteriores se definió una muestra dirigida a sujetos de diferentes géneros que habitan en dos comunidades, valorando la saturación y comparación de la data en cuanto a la información proporcionada, definiéndose así:



Y para efectos de la selección de las unidades de análisis se describen los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Que tengan edad entre los 20 a 65 años.
- Persona de la comunidad que participe en grupo de desarrollo comunal.
- Persona de la comunidad que no participen en grupos de desarrollo comunal.
- Que pertenezcan a las comunidades San José Ingenio y Majaditas.
- Que haya firmado el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Que no pertenezcan a las comunidades seleccionadas.
- Que sean menores de 20 años y mayores de 65 años.
- Que no hayan firmado el consentimiento informado.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

3.6.1 Técnica:

Entrevista a profundidad Porque será una técnica basada en la comunicación investigador participante dialogando e inspirando confianza en la discusión de un tema formulando preguntas abiertas para favorecer el flujo de ideas y percepciones acerca del mismo, dialogo preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles del entrevistado y entrevistador.

3.6.2 Instrumento:

Formulario de entrevista no estructurada, la cual ayudo para guiar la entrevista con nueve preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación.

3.7 Validación de instrumento de investigación.

La validación fue realizada por juicio de expertos en el área de desarrollo local, los mismos aportaron nuevas perspectivas e interpretaciones útiles para la reformulación del instrumento para la entrevista.

3.8 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

Para la recolección de la información, se procedió a establecer comunicación con los participantes, haciendo citas previas y estableciendo reuniones en un lugar de conveniencias.

Para el procesamiento, las entrevistas se procesaron de forma manual, a través de matrices de codificación según el género entrevistado, las cuales sirvieron para establecer las categorías de análisis a posterior.

Por último, el análisis de la información por ser cualitativa, se uso el marco teórico de referencia para efectos de establecer la interpretación científica, además se codifico y creo el análisis de contraste y contenido, que permitió establecer triangulaciones entre la información en cuestión que llevó a la construcción de los significados e interpretaciones desde la mirada de los participantes en el estudio, estableciendo un análisis triangulado de cada elemento, obteniendo la perspectiva holística del problema de investigación.

CAPITULO IV: CONSIDERACIONES ETICAS

En el ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento fruto de las ciencias, naturales, sociales y humanas, que se deben pensar para realizar prácticas sociales; como actividades determinantes en sentido de: demandan y conducta para el investigador, señalados como compromisos personales y sociales, con respecto a los grupos o individuos implicados en el proceso de investigación como el conocimiento que se genera a partir de la investigación misma. (Koepsell, 2015)

Las consideraciones éticas en investigaciones de corte cualitativo con enfoque hermenéutico, fenomenológico son, con mayor frecuencia, analíticos, por esta razón es necesario plantear algunos aspectos desde la teoría y reflexión ética para llevar a cabo, por lo tanto, tomaremos en cuenta durante toda nuestra investigación las siguientes consideraciones éticas.

4.1 Autonomía: Es la libertad que tiene un individuo para actuar con independencia, se respeta la decisión de los miembros de ambas comunidades de participar o no en el estudio.

4.2 Identidad: Conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad, estos rasgos caracterizan al sujeto frente a los demás. Se respeta la identidad de ambos grupos para la recolección de datos.

4.3 Beneficencia: Define como los habitantes deben ser tratados con el objetivo de lograr en ellos un mejor interés para un desarrollo local.

4.4 No maleficencia: Exige de acuerdo al tema que las determinaciones diagnósticas, terapéuticas que se tomen en cuenta a través del estudio correspondan al balance del beneficio y se muestra evidencia científica.

4.5 Justicia: Gestión de los recursos en función de la eficiencia y la equidad. Dar a cada persona lo que se le debe según su derecho, sin distinción de posición económica, social o cualidad personal.

4.6 Consentimiento informado: Está basado en dos principios, capacidad técnica de los habitantes en este ámbito y el consentimiento informado de la población en estudio. El consentimiento informado se da cuando la unidad de análisis acepta o rechaza la acción del personal que investiga, luego de entender una información, considerar las más importantes alternativas y comunicar la decisión.

4.7 Respeto a la individualidad: Es un valor que le permite a la persona reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el conocimiento de valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

4.8 Confidencialidad: Está ligado a la confianza que se le brinda al individuo, con la obligación de mantener el secreto de todo lo que se nos revela. Garantizar que la información es accesible solo para aquellos autorizados a tener acceso.

4.9 No manipulación de datos: La información brindada por la población en estudio es sumamente confidencial y personal por lo tanto se debe de tener la aceptación o acuerdo de la persona de la cual se requiere información.

4.10 Evitar conducir la información proporcionada: La información no se divulgará a personas no autorizadas para guardar la confidencialidad y el derecho a la individualidad.

4.11 Evitar hacer juicios propios: No se intervendrá en su opinión o respuesta de forma directa o indirecta.

4.12 Secreto profesional: Es la obligación ética del resguardo y la no divulgación de la información del participante o permitir que se conozca información que directa o indirectamente se obtenga sobre la unidad de análisis y no sea relevante para el estudio.

4.13 Ética profesional: Pretende regular actividades que se realizan en el marco de una profesión haciendo referencia a una especificación de la realidad considerando al ser humano como un ser biopsicosocial como al tener la responsabilidad ética de no revelar la identidad o imagen del participante de esta investigación sin su autorización.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Con base a los resultados obtenidos durante el proceso de recolección de la información, se codificaron las valoraciones de cada actor por sector de género, y se construyeron las categorías de análisis para interpretar los aspectos relacionados sobre el rol de la mujer en la socialización de género y el desarrollo local de ambas comunidades.

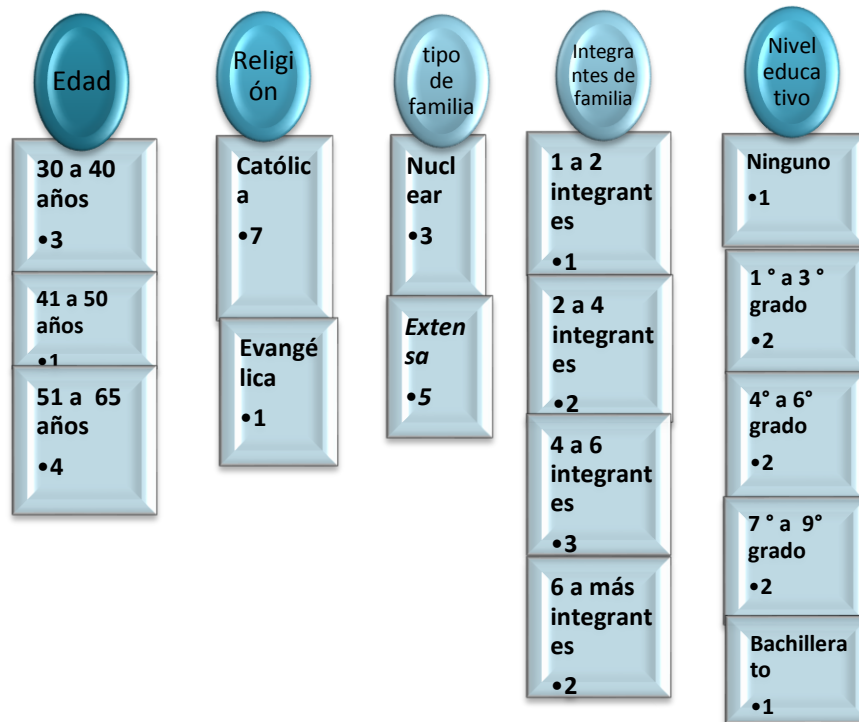
A continuación se presentan las categorías considerando los símbolos como los dos sectores de género entrevistados:

Nº	Genero	Simbologia
4	Mujeres	♀
4	Hombres	♂

El análisis de las categorías emergentes, permitió establecer las consideraciones sobre el papel del rol de la mujer en la socialización del género en la familia y su influencia en el desarrollo local, como también las circunstancias de su participación en el municipio.

ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

Diagrama 1: Datos generales



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de los datos generales: Se pudo evidenciar que 4 de las personas entrevistadas se encuentran entre las edades de 51 a 65 años, 7 personas pertenecen a la religión católica, 5 de los entrevistados cuentan con una familia extensa, 2 de las familias está conformada por más de 6 integrante, además solamente 2 personas han cursado de 7° a 9° grado y tan solo 1 persona cuenta con un nivel de bachillerato.

Durante la primera infancia, las niñas y los niños pasan gran parte de su tiempo en el hogar con personas adultas y buscan orientación con ellos recibiendo los niños de los adultos las primeras lecciones de género inspirando una conducta modelo en el

comportamiento y diversas actividades. Al ser familias nucleares facilita la relación de pareja e instrucción y educación de los hijos porque son ellos quienes deciden directamente en las decisiones del hogar y no hay mayor influencia por parte de otros familiares.

Para trabajar la igualdad desde la familia, es necesario tener en cuenta los valores que se les transmiten a los hijos e hijas. Para ello, es necesario potenciar el respeto, valorar los sentimientos, promover los juegos y actividades carentes de contenido sexista ya que, así, cada niño o niña irá desarrollando una visión de la realidad basada en sus gustos y preferencias y no en función del género que tenga.

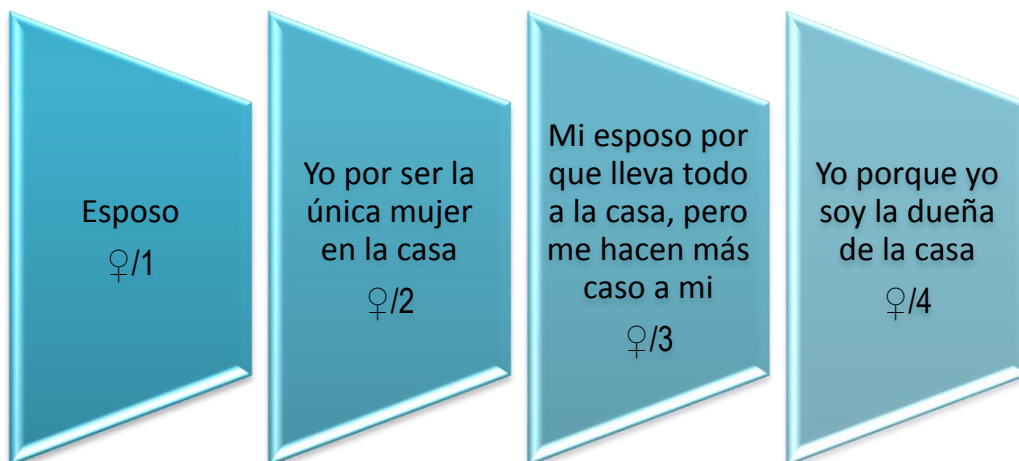
Para la Iglesia Católica, la figura de la mujer aparece en el imaginario como el símbolo de la desobediencia, de la sexualidad y de la libertad. La Iglesia, institución masculina y patriarcal, intentó así limitar la autonomía de la mujer, confinándola al espacio sagrado de la maternidad.

En términos de educación, la brecha educativa resta oportunidades económicas a las mujeres para el acceso a empleos de calidad o mejor remunerados. La escolaridad en las comunidades facilita el desarrollo de ellas mismas y muchas veces se ve afectada por la falta de diferentes factores como la cultura propia de los seres humanos en donde se sigue pensando que la educación es básica en el hombre y no en la mujer.

Rol de la mujer en la socialización del género en la familia

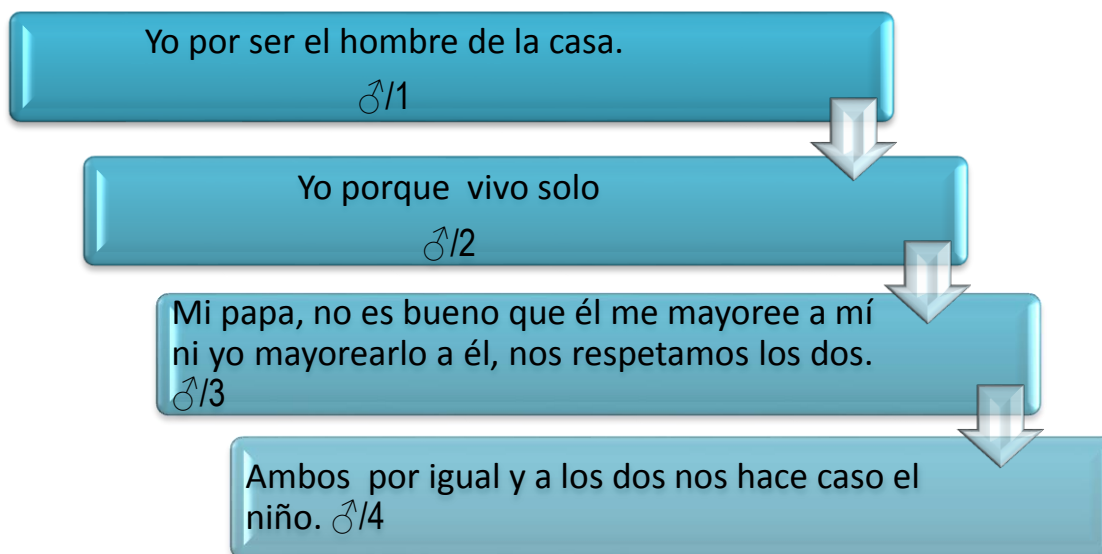
Diagrama 2: Pregunta 1. ¿Quién es el jefe del hogar?

➤ Respuestas referidas por mujeres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán

➤ Respuestas referidas por hombres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a los datos obtenidos a través de la entrevista dirigida a los habitantes de ambas comunidades sobre quien es el jefe del hogar se puede evidenciar que dos de las mujeres manifiestan que es el hombre quien es el jefe del hogar manifestando que una de las razones que refieren es porque el lleva el sustento al hogar.

Una de ellas refiere que es ella, por ser la única en el hogar y la otra refiere que ella puede ser jefa del hogar por ser la dueña de la casa lo cual refleja que es la misma mujer, los datos reflejan que la mujer piensa que solo puede ejercer este rol de jefe del hogar si no existe un hombre en el hogar o si es ella dueña de la vivienda mientras que los hombres son claros a responder que son ellos los jefes del hogar.

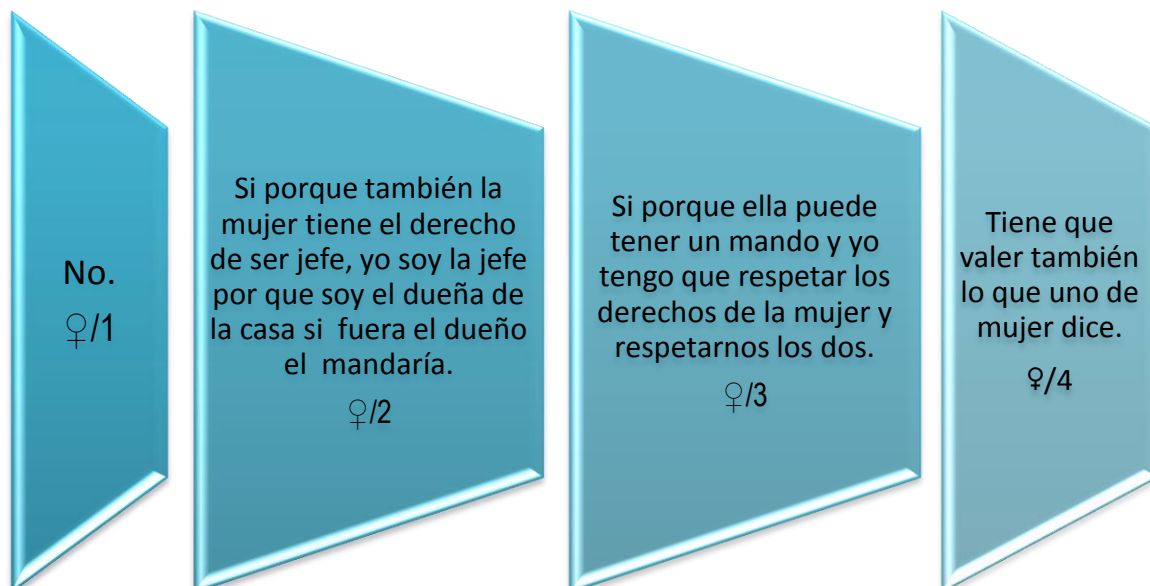
El rol de jefe del hogar viene siendo dado culturalmente por el hombre debido las inequidades de género que son el resultado de la construcción cultural dominante y patriarcal de varios cientos de años. El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan.

Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Mientras que cuando la mujer ejerce el rol de jefa de hogar, estudios reflejan que tiene particular importancia desde el punto de vista de sus implicaciones sociales y del diseño e implantación de políticas públicas, porque en estos hogares son evidentes los condicionamientos sociales de género que pueden colocarlos en situaciones de vulnerabilidad económica y social.

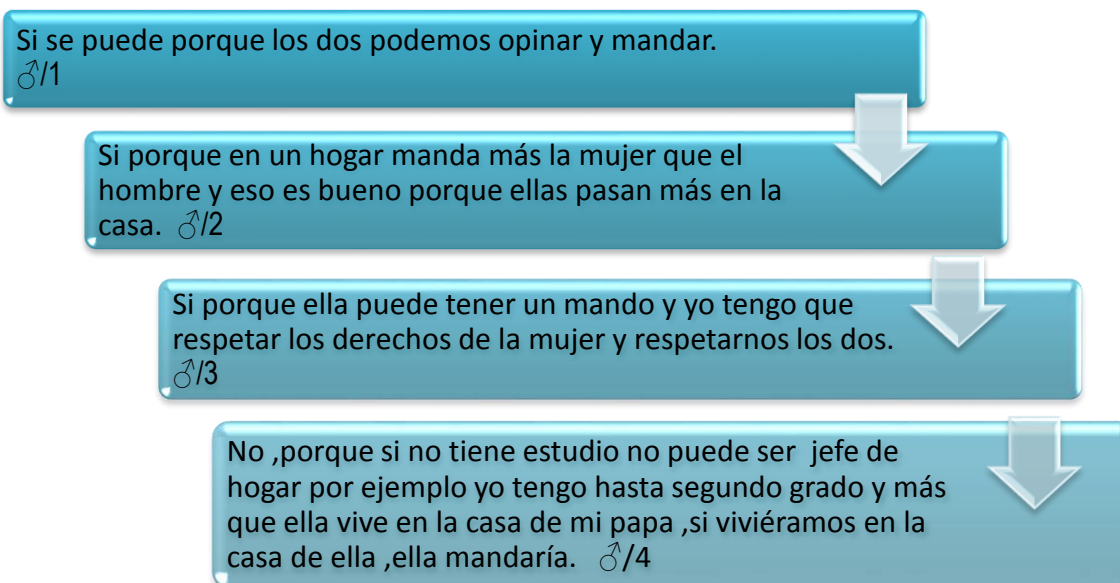
Diagrama 3: Pregunta 2. ¿Considera que la mujer puede ser jefa de hogar?

➤ Respuestas referidas por mujeres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán

➤ Respuestas referidas por hombres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

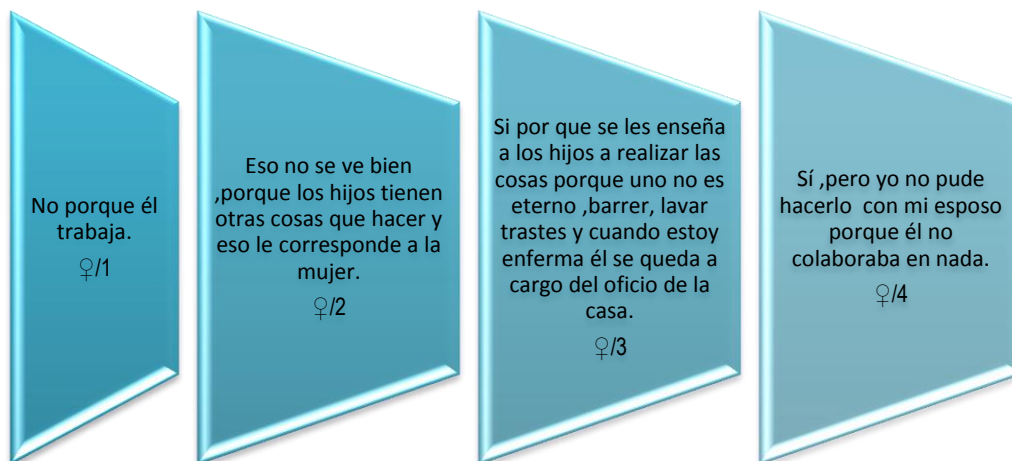
Análisis e interpretación de datos

Según los datos en cuanto a la pregunta si la mujer puede ser jefa de hogar ellas responden en su mayoría que si pueden ejercer el rol de jefas del hogar y al comparar la opinión de los hombres en su mayoría manifiestan que, si la mujer puede ejecutarlo, explicando múltiples razones como entre los cuales destacan que es la mujer responsable de educar, se deben respetar sus derechos por que tiene que valer lo que opina la mujer y por qué ella tiene también derecho a mandar.

Aunque en su mayoría dicen que, si la mujer puede ejercer el rol de jefas de hogar por distintas razones, podemos analizar que hay una contradicción en lo que opinan con lo que realmente ejercen por que la pregunta anterior en dominan como jefe del hogar el hombre, las cuales hacen evidente el acceso diferenciado de hombres y mujeres a los diferentes espacios de participación social y la vulnerabilidad relativa de las jefas de hogar

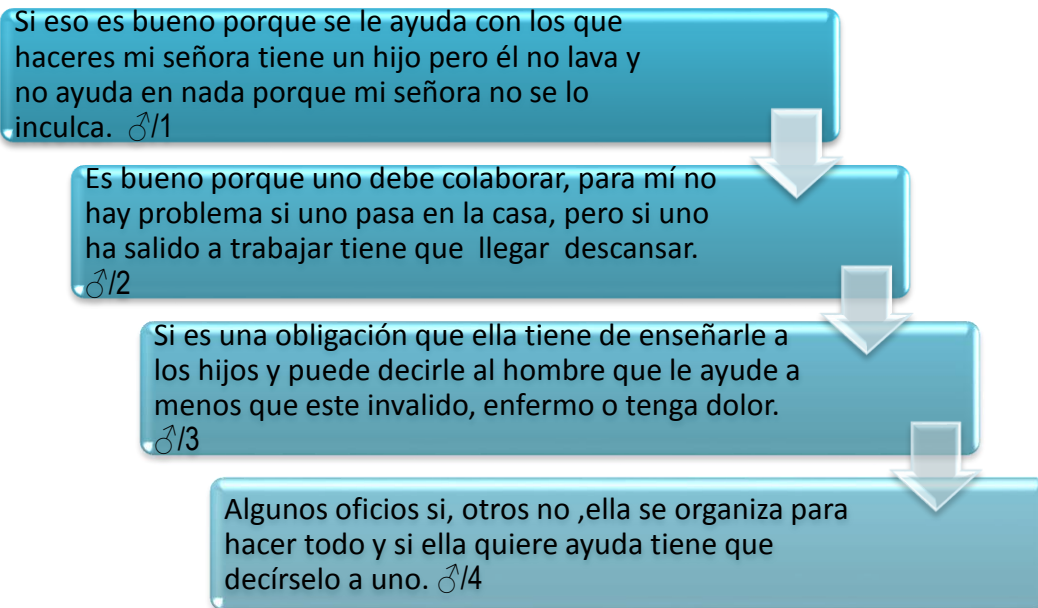
Diagrama 4: Pregunta ¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos?

➤ Respuestas referidas por mujeres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

➤ Respuestas referidas por hombres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

Es importante reflejar que las mujeres refieren que no es bueno compartir las labores domésticas con el hombre y lo justifican diciendo que no se ve bien, que el hombre tiene otras tareas que realizar, es el quien trabaja, no puede hacerlas y un mínimo porcentaje de las mujeres dicen que si pero que muchas veces no se le permite a ella inculcarlo en los hijos, los hombres refieren que si se pueden compartir las labores domésticas pero al mismo tiempo se contradicen diciendo que no podría si el hombre trabaja, si está enfermo y que en algunas tareas si y otras no .

La mujer tiene un variado número de roles en su familia, roles muy específicos, y roles muy importantes en el hogar, pero lo que es más importante, es saber cumplir bien su deber en cualquier rol, que le corresponda cumplir, ser siempre útil, una mujer que sabe integrar a la familia, no importa cual lugar de ella ocupe, si es madre, abuela, yerna, tía, esposa, o un poco de cada una de ellas en el hogar, ella puede ser muy útil.

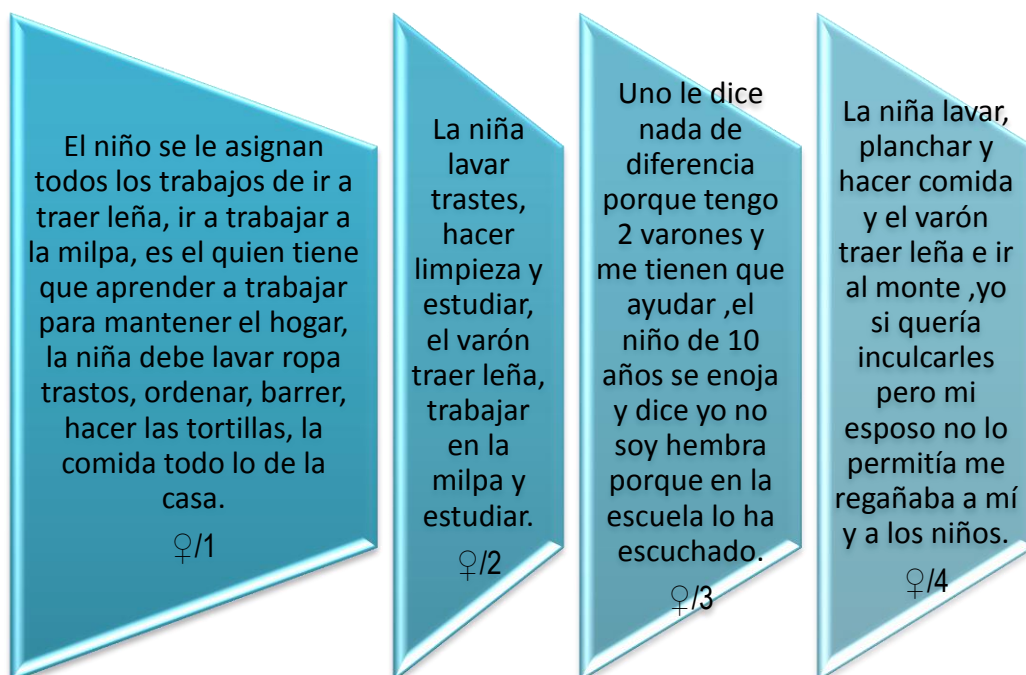
Es importante que se relacione lo que María de los Ángeles Pérez en su monografía refiere “El Mayor porcentaje de la población mundial le corresponde a la mujer, somos mayoría, en el globo terráqueo. Aun si reducimos las estadísticas, estudiando, el porcentaje de mujeres en las empresas, en las instituciones educativas, en los sitios públicos, y en el hogar, somos mayoría.

Pero nuestra existencia no es en vano, debemos aprovechar al máximo, nuestro rol fundamental en la sociedad, y que nuestra existencia tenga sentido y propósito. No podemos tener un sentido y propósito en la sociedad si primero no lo tenemos en el hogar, que es la base fundamental de toda sociedad. (Pérez, 2008)

Sin embargo, algunos estudios muestran que la desigualdad de género en el hogar aún es parte del día a día y que si bien la responsabilidad está más compartida en las familias, esto no es lo que se presenta en la mayoría de los hogares. El trabajo doméstico y las cargas propias de un hogar aún son desequilibrados y apartados de aquella sociedad justa e igualitaria en oportunidades.

Diagrama 5: Pregunta 4 ¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace?

➤ **Respuestas referidas por mujeres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapan

Respuestas referidas por hombres

La niña aprender hacer oficio ,aprenda a respetar y que estudie, el varón aprender a respetar y oficios de la casa. ♂/1

Varón trabajar la milpa ayudarle a la mama hacer limpieza y a traer leña, la niña ayudar a lavar trastes, la ropita de ella y después que juegue. ♀/2

Niño acarrear la leña barrer el patio de la casa, a la niña se le enseña otros oficios lavar su ropa ser educada. Pero a los dos deben educarse por igual. ♂/3

La niña lava trastes, arregla la comida, la niña no debe hacer cosas pesadas porque se le baja ese bolado que tiene por bajo "la matriz" el varón debe traer leña, hacer mandados a la tienda. ♂/4

Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

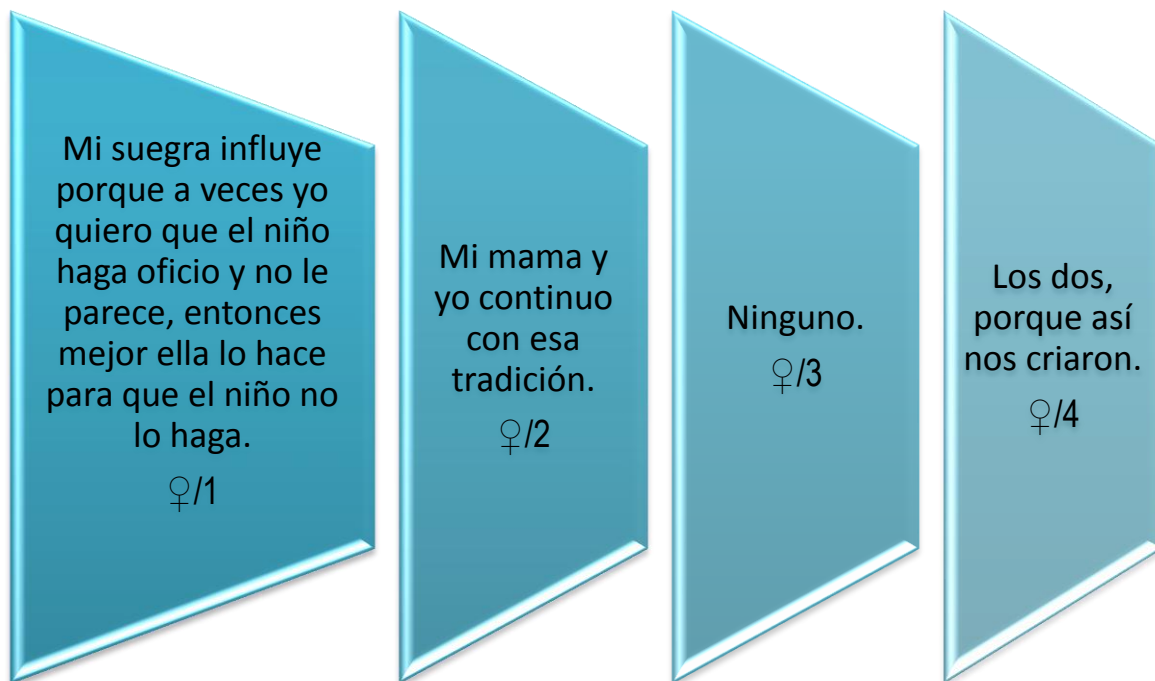
En relación a la interrogante la población entrevistadas en sus respuestas hace una diferencia entre las actividades o roles asignados en los niños desde que nacen y se puede observar que la mujer misma define roles diferentes al niño y niña especificando los roles del hogar como, lavar, trastos, barrer, lavar, cocinar para la niña y así mismo los hombres definen las mismas tareas especificando que no debe hacer oficios que sean pesados y existen una gran diferencia en los roles asignados a los varones en donde se refleja que el varón debe trabajar en la milpa, cortar leña, ayudar en algunos que haceres del hogar debe estudiar.

Por lo tanto mujeres y hombres de las comunidades tienen definidos los roles según género en los niños y niñas lo cual refleja un problema que viene marcado de generación en generación.

El concepto de género fue pensado y discutido para poner de manifiesto la relación social desigual entre los géneros femenino y masculino, entendidos como sujetos sociales y no como seres biológicos. Designa las relaciones sociales entre los sexos y se refiere a todo lo que en cualquier sociedad se aprende sobre qué es ser hombre o mujer, y cómo deben comportarse de acuerdo con la identidad y los roles que les toca desempeñar. Es de importancia retomar que la perspectiva de género aporta al desarrollo una manera diferente de mirar y pensar la vida social para el beneficio del desarrollo local.

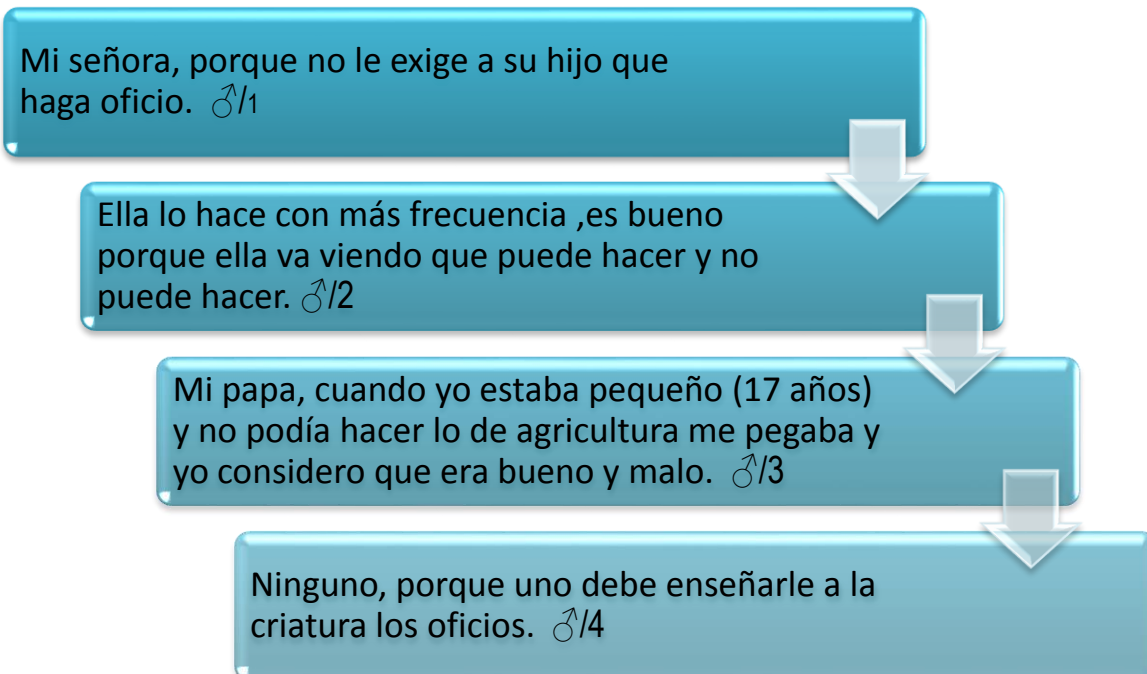
Diagrama 6: Pregunta 5 ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer?

➤ **Respuestas referidas por mujeres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

➤ Respuestas referidas por hombres



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a quien en su hogar es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer, existe un porcentaje bastante alto que es la mujer la responsable de la socialización del género en los niños y niñas y así mismo que muchas veces lo viene haciendo como fue inculcado en su niñez repitiendo patrones culturales marcados en su anterioridad. Y entre otros datos reflejan que es una responsabilidad compartida y en algunas ocasiones influyen las suegras en definir los roles en los niños.

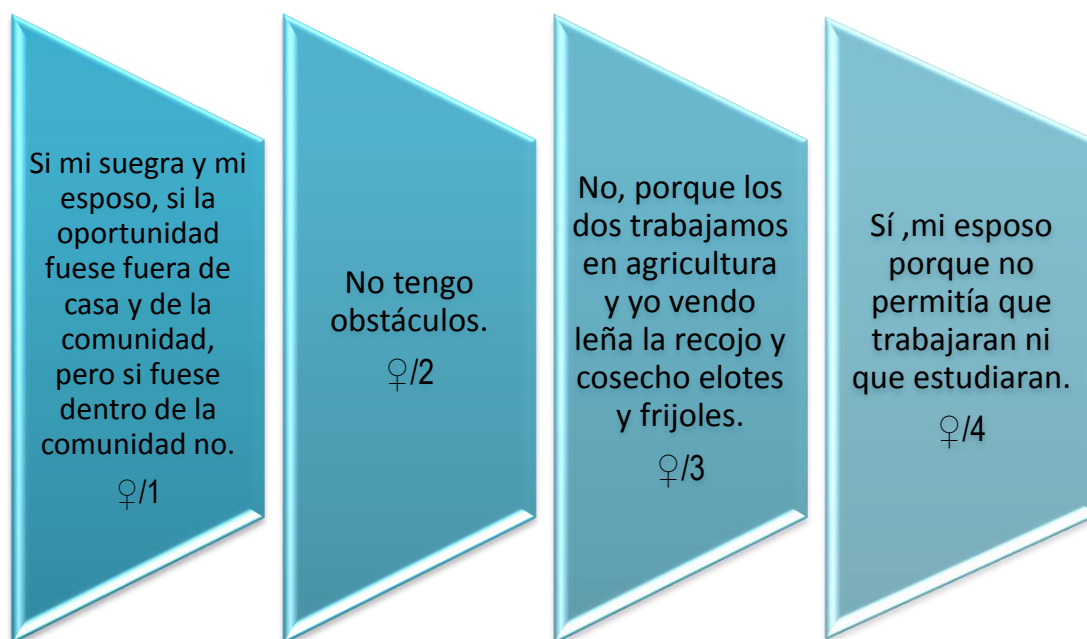
El género determina qué se espera, permite y valora en una mujer o un hombre en un contexto específico. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a las responsabilidades que se les asignan, las actividades que realizan, el acceso a los recursos y el control de estos, así como las oportunidades de adopción de decisiones.

El género es parte del contexto sociocultural más amplio es aquí donde debe existir un cambio desde la forma de socializar el género en los niños en las familias y la mujer asume un rol importante en este contexto en la socialización del género desde el nacimiento.

DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES

Diagrama 7: Pregunta 1. ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente?

➤ **Respuestas referidas por mujeres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

➤ Respuestas referidas por hombres

Yo, porque ella debe encargarse de las cosas de la casa.

♂11

Si hay obstáculos, no se deja ir a trabajar a la mujer porque uno le debe dar todo pero si ella quiere hay que pensarlo bien entre los dos . ♂12

No ,mi papa nunca ocupo a la hembra que jale agua ,ni la milpa, siempre la deajo dentro de la casa ,si yo hubiera tenido hijas no les hubiese dejado trabajar por me han contado que el pulmón se les seca por llevar mucho sol. ♂13

No ,no se le impide ,pero de ir a trabajar lejos no, porqué hay cosas que hacer aquí no más, para que ir lejos a mas ella no puede leer. ♂14

Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

De acuerdo a la información recolectada a través de la entrevista se puede observar que si existen obstáculos en la familia para que la mujer se desarrolle económicamente, estas pertenecientes a ambas comunidades. Refiriendo el sexo masculino que ella debe encargarse de las cosas de la casa y que no se debe dejar ir a trabajar a la mujer porque uno le debe dar todo.

Las mujeres manifiestan que si existen algunos obstáculos entre estos que si trabajara no podría ser fuera de la comunidad si no dentro de la misma. Además las suegras influyen mucho en que la mujer debe permanecer en el hogar y en una de ellas manifiesta que su forma desarrollo económico es dentro de la misma comunidad con la agricultura, vendiendo leña y frijoles.

Entre las inequidades que afectan a los procesos de desarrollo local, y concretamente a las mujeres, se identifican brechas en torno al uso de tiempo, asignación de roles

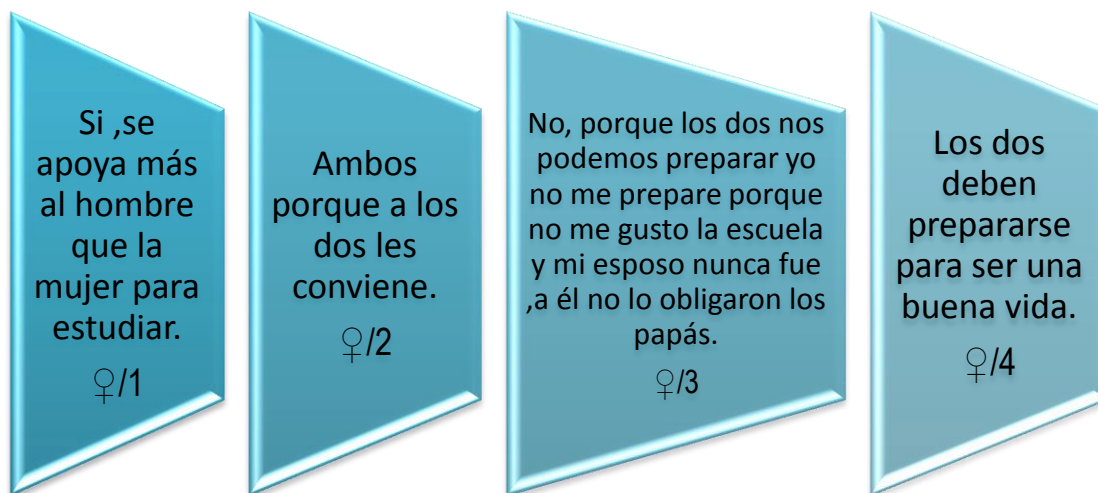
reproductivos, acceso a medios de producción y activos, que dan origen a otras inequidades en el ámbito económico, social y cultural.

En el enfoque de capacidades, la base de los procesos de desarrollo y de superación de brechas se encuentra en la estrategia de empoderamiento, entendiéndolo como el proceso de adquirir una mayor capacidad de ser, de expresarse, de forjar su propio destino, por parte de las personas que están en situación de subordinación, o tienen poco control sobre sus vidas (Jubeto y Larrañaga, 2014:36).

En El Salvador, la situación de las mujeres rurales no es nada alentador. Su aporte a la agricultura se mantiene invisibilizado y es poco valorado. En otras palabras, se les considera como personas que no generan ingresos económicos, ni se reconoce así su aporte a la economía que generan a través del trabajo doméstico y del cuidado. Asimismo, las mujeres rurales también presentan dificultades para acceder a los recursos productivos, como por ejemplo a la tierra, créditos, etc. (García, 2016)

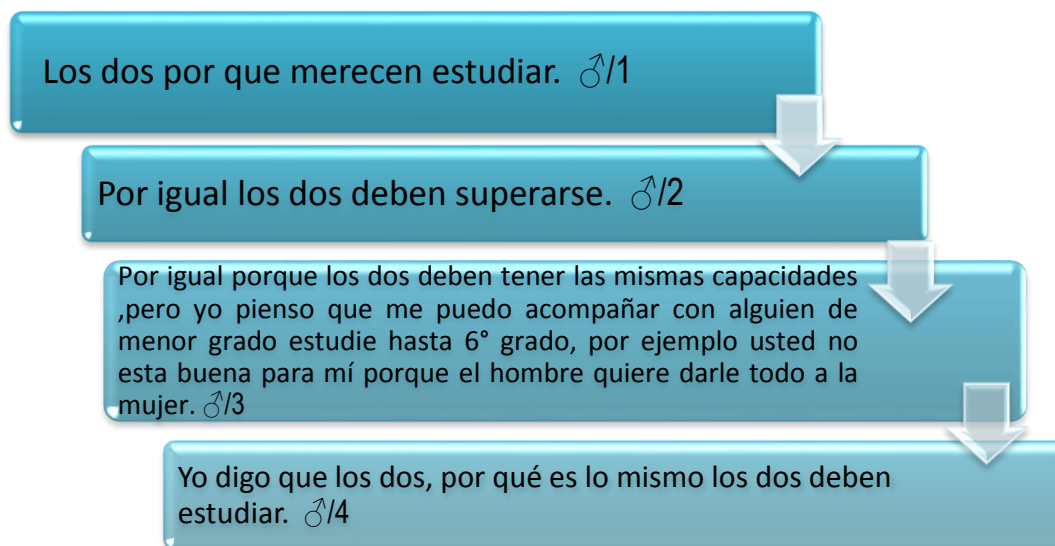
Diagrama 8: Pregunta 2. ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente?

➤ **Respuestas referidas por mujeres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán

➤ **Respuestas referidas por hombres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

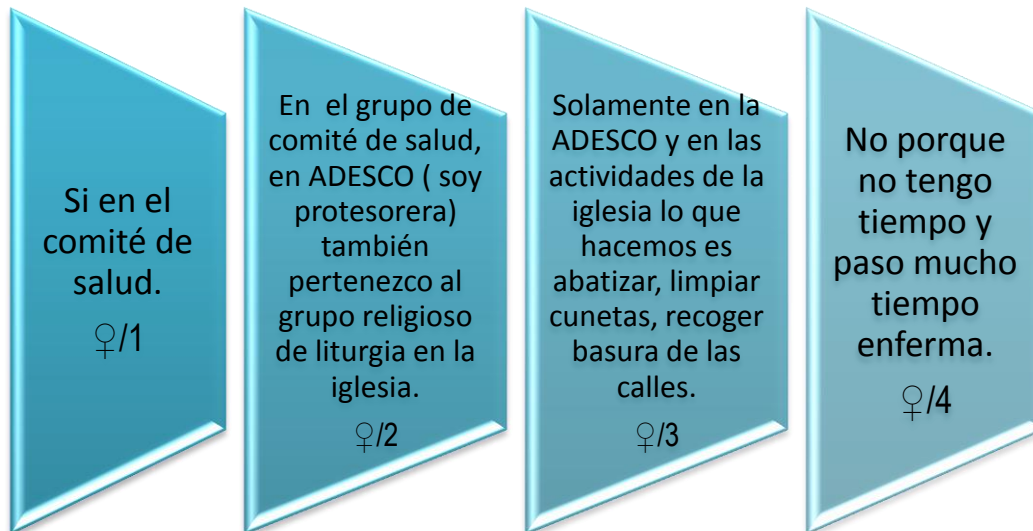
Análisis e interpretación de datos

Durante la presente investigación se identificó por referencia de los entrevistados que no existe diferencia para que el hombre y la mujer se prepare académicamente, la mayoría refieren que ambos deben estudiar por igual, pero una persona refiere que se apoya más al hombre que la mujer para estudiar y otra que el hombre debe acompañarse con alguien de menor grado para poder tomar el mando en el hogar. La educación es su derecho y su camino a un futuro mejor. Una niña o una mujer que asiste a la escuela tienen una mayor posibilidad de realizar su pleno potencial en el transcurso de la vida.

La educación es esencial para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género y convertirse en agentes de cambio. Al mismo tiempo, las mujeres educadas benefician a las sociedades enteras. Contribuyen de modo sustancial a las economías prósperas y a mejorar la salud, la nutrición y la educación de sus familias. La falta de escolarización, la pobreza, el desempleo y los peores trabajos todavía recaen de forma desproporcionada en las mujeres.

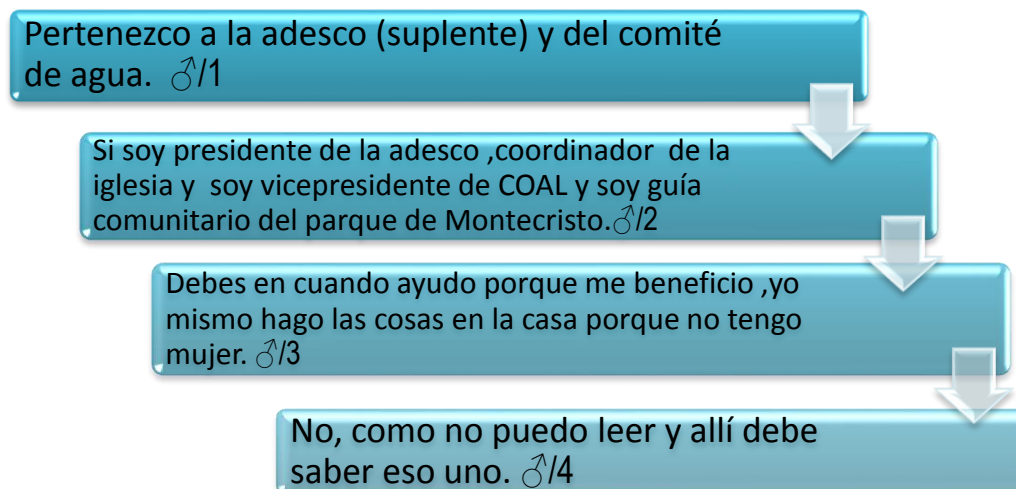
Diagrama 9: Pregunta 3. ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad?

➤ **Respuestas referidas por mujeres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

➤ **Respuestas referidas por hombres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

Con base a los resultados obtenidos de los encuestados la mayoría manifiestan que si participan en grupos que generan desarrollo a su comunidad como por ejemplo: Al comité de salud, en ADESCO, a grupos religiosos en la iglesia, y ser guía de turistas de planes de Montecristo, una persona manifiesta no participa por que no puede leer y otra porque no tiene tiempo.

La tentación de todo gestor de desarrollo local o dirigente comunal es que la gente se comprometa con el Desarrollo de la Comunidad, como una actitud espontánea y natural. Los individuos y las comunidades crecen o decrecen en compromiso personal y comunitario.

Entre algunos datos importantes que se refleja que las mujeres pertenecen a grupos organizados en las comunidades pero manifiestan que muchas veces sus opiniones no son tomadas en cuenta, y que su participación es tomada en cuenta en la ejecución de acciones dirigidas a la comunidad como limpiar cunetas, abatizar, recoger basura .

A pesar que se ja logrado la participación de la mujer en los grupos comunitarios existe aún una diferencia en la toma de decisiones y sigue siendo subordinada por la inequidad de género limitando su participación en acciones que se le designen y no así en la toma de decisiones.

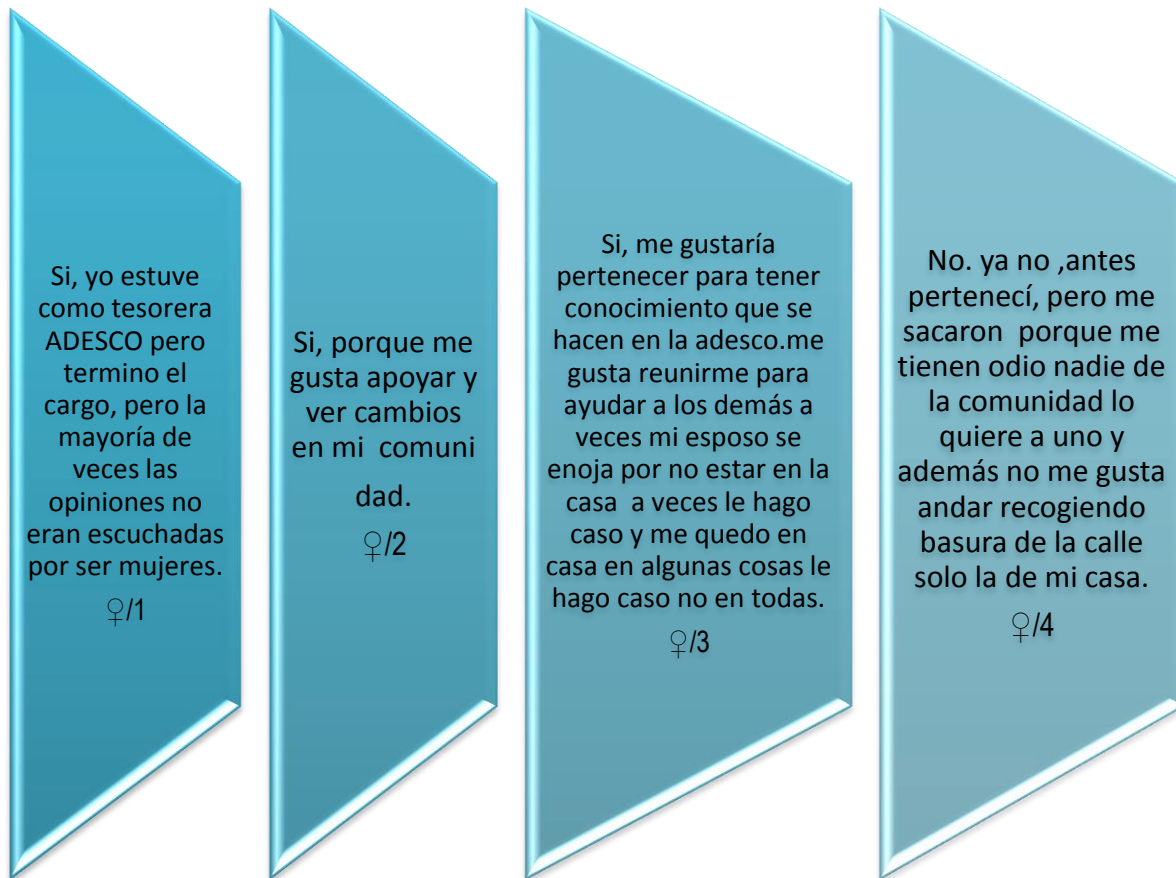
La distinción entre posición y condición de las mujeres es particularmente importante en el enfoque de desarrollo, ya que numerosos proyectos e intervenciones en materia de desarrollo local se han dirigido únicamente a modificar las condiciones de las mujeres, pero no a cambiar las relaciones de subordinación con respecto a los hombres. Si no se modifica la posición, es probable que las estructuras de subordinación continúen inalteradas, y ellas sigan expuestas a desventajas, daños y riesgos (Tamayo, 2003).

Es necesario posibilitar las condiciones que favorecen el compromiso personal y comunitario, y esto solo se logra desde el ejercicio del respeto a las personas, al liderazgo

y la realidad de la comunidad local. Si se violentan estos componentes, el compromiso siempre estará ausente. (QUIROGA, 2015)

Diagrama 10: Pregunta 4. ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes

➤ **Respuestas referidas por mujeres**



Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

➤ Respuestas referidas por hombres

Si por que le ayudo a la comunidad y me gusta ver que venga ayuda para las personas. ♂/1

Si ,por que la misma comunidad me elige y tiene confianza y lo realizo porque le tengo aprecio a mi caserío. ♀/2

Si a veces sí y a veces no porque hay que pagar anualmente y lo presionan mucho a uno por pagar. No me gusta meterme mucho y no me toman en cuenta por no estar acompañado. ♂/3

Si porque allí puede opinar uno y las mejores ideas son las que ganan y no me toman en cuenta por mi enfermedad que convulsiono y no sé leer. ♂/4

Fuente: Elaboración propia, realizada a través de entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.

Análisis e interpretación de datos

Es evidente que a la mayoría de las personas entrevistadas en ambas comunidades les gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad porque sienten satisfacción cuando viene ayuda y se beneficia cada personas, realizando cada actividad con aprecio a su caserío, a pesar que las mujeres manifiestan interés por participar refieren tener experiencias que por ser mujer las opiniones no eran escuchadas, y que muchas veces son limitadas a participar por sus esposos debido a que se enojan por no estar en la casa.

El desarrollo local es una estrategia sociopolítica de cambio en la que el concepto y la perspectiva de género tienen potencial de cambio, ya que aluden a determinantes sociales, culturales y políticas que son transformables.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Como equipo investigador concluimos lo siguiente el rol de jefe del hogar viene siendo dado culturalmente por el hombre debido a las inequidades de género que son el resultado de la construcción cultural dominante y patriarcal de varios cientos de años.
- El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.
- El rol de la mujer en la socialización del género es asignado a ella, por el hombre y la familia debido a que es la mujer quien permanece en el hogar y se le asigna la tarea de enseñar y educar a los hijos, y además transmitir lo aprendido desde la niñez socializando aun culturalmente .las diferencias en lo que hace un niño y una niña provocando la desigualdad de género porque tiene muy definidos los roles del niño y la niña lo cual no permite un cambio en la forma de socializar y afecta la forma de actuar y responsabilizarse diferente etiquetando roles masculinos y femeninos que al final afectan el desarrollo de la mujer en la participación social, política y toma de decisiones en el hogar y la comunidad .
- La transmisión del rol de genero sigue siendo un rol cultural en donde existe asignaciones de roles masculinos y femeninos desde el momento que nace especificando que las actividades del hogar y el rol de cuidadora sigue siendo de la mujer y de proveedor y de fuerza ,mando y desarrollo educativo es del hombre

por lo tanto esto contribuye que no se pueda mejorar la inequidad de género y no se rompan paradigmas culturales en la asignación de género que provoca inequidades en el trato de la mujer y el hombre y no favorece al desarrollo local de las familias en las comunidades afectado principalmente por patrones culturales heredados.

- Los datos reflejan que la participación de la mujer en grupos de desarrollo comunal se ve limitada a la asignación de funciones específicas de tipo asistencial y no en la participación de toma de decisiones así mismo no existe una disponibilidad en que la mujer se desarrolle económicamente fuera de la comunidad, si no limitada a que lo haga en su mismo entorno que es su hogar o dentro de la comunidad misma generando falta de participación pública de la mujer y provocando inequidad en la participación social de las comunidades a lo cual se convierte en una limitante para el desarrollo local de las comunidades .
- El rol de trabajo y sustento del hogar está destinado a los hombres, quienes a su vez manifiestan que la mujer no debe trabajar si no responsabilizarse en las tareas exclusivas del hogar y la crianza de los hijos y que el trabajo pesado y llevar el sustento corresponde al hombre esto genera que no exista un mejor aporte económico al hogar y así mismo limita el desarrollo económico de las comunidades.
- La educación se ve limitada y con mayores oportunidades para el hombre debido a que es a él quien se le permite prepararse fuera de la comunidad por la posibilidad que se expone a menos riesgos y la mujer es más susceptible a que le pueda suceder algo y exponerse a peligros afectando de tal forma el desarrollo local de las comunidades por la falta de preparación académica de ambos géneros.

Recomendaciones

- **Para las ONG'S**

- ✓ Coordinar con instituciones dedicadas a la defensa de los derechos de la mujer para el desarrollo de proyectos educativos dirigidos a la población femenina y masculina de las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo, en temas sobre equidad de género y desarrollo local.
- ✓ Promover proyectos educativos que fortalezcan la salud mental en las mujeres y prevención de violencia económica, cultural, verbal, domestica etc. hacia las mujeres de las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.
- ✓ Satisfacer las necesidades e intereses de mujeres y hombres por medio del diseño y distribución de intervenciones de desarrollo local que tengan en cuenta sus diferentes necesidades según las características de los miembros de las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.

- **Para instituciones privadas y públicas.**

- ✓ Generar proyectos que promuevan la integración familiar, para la prevención de violencia intrafamiliar en las comunidades San José ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.
- ✓ Fomentar en los comités o asociaciones de desarrollo comunal la participación de las mujeres para equilibrar la participación y fortalecer el vínculo entre ambos géneros, logrando un desarrollo local en las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.
- ✓ Consulta igualitaria con hombres y mujeres sobre su situación y necesidades, intereses y motivaciones. Los procesos de consulta con ambos pueden ser diferentes, pero la intención es obtener una comprensión similar de sus situaciones, necesidades, intereses y motivaciones.
- ✓ Proporcionar medidas y servicios de apoyo (financieros, de infraestructura, comerciales, y de formación), que sean igualmente accesibles para mujeres y hombres y que respondan a sus diferentes necesidades.

- **Para la ADESCO de la comunidad**

- ✓ Garantizar una participación activa e igualitaria de hombres y mujeres en la planificación y puesta en práctica de las intervenciones de desarrollo, teniendo en consideración las diferentes capacidades e intereses de ambas comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo.
- ✓ Garantizar la participación igualitaria de hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre las intervenciones y políticas de desarrollo, por medio de la provisión de procesos y estructuras de toma de decisiones que satisfagan las diferentes necesidades de ambos géneros.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Amartya, S. (2000). El Desarrollo como Libertad. *Gaceta Ecologica*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>

ANADES. (2019). Igualdad de genero como presuposición. *LACA*.

Aparicio, E. M. (2017). *Causas de la desigualdad de género: socialización diferencial*. Salamanca: Psicología y Mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/autores/eva-m-cabrero-aparicio>

Aparicio, E. M. (2017). Causas de la desigualdad de género: socialización diferencial. *Psicología y mente*, 5. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/causas-desigualdad-genero>

Arocena, (. (1997). GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO LOCAL. *Persona y Sociedad*, 1-3.

Asociación Amanecer Solidario. (2013). Contexto de género en El Salvador. *Asol*. Obtenido de <https://www.amanecersolidario.org/nuestros-programas/contexto-de-genero-el-salvador.php>

Barbara Auricchio, G. C. (2017). *Desarrollo Económico Local y Genero* . Panama : PNUD.

Cañas, P. N. (13 de diciembre de 2018). Igualdad, Liderazgo femenino. *FORMACIÓN A MUJERES POLÍTICAS EN EL SALVADOR*, 1,4. Obtenido de <http://www.maspoderlocal.es/formacion-mujeres-politicas-salvador/>

CDITEC. (20 de marzo de 2019). *Socializacion diferencial*. Obtenido de <http://cditecbachillerato.blogspot.com/2019/03/22-socializacion-diferencial.html>.

Espinalt, E. E. (2014). *la transmision de los roles y los valores de genero*. Bilbao, España.

- Fernández, M. C.-M. (1996). Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer. *SOCIOLOGICA*.
- Fonseca, J. P. (19 de abril de 2011). La mujer a través de la historia. *Mujeres en red*, págs. 1 - 7. Obtenido de <http://jesusgonzalezfonseca.blogspot.com/2011/04/la-mujer-traves-de-la-historia.html>
- Freie Universitat Brelin. (s.f). Jerarquía Social. 1.
- García, A. (2016). "La mujer campesina no se sienta a descansar, siempre está trabajando". *MUJERES RURALES*, 1.
- García-Leiva, P. (2005). *Identidad de género: Modelos explicativos*. Málaga, España.
- Instituto Vasco de la Mujer. (1994). "*Participación de las mujeres en los medios de comunicación de Euskadi y en la publicidad*". Bilbao: EMAKUNDE. Obtenido de https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/informe.09.
- IUDOP UCA. (2000). La situación de la mujer en El Salvador. 8.
- Koepsell, D. R. (2015). *ética de la investigación*. México: Editarte.
- La asamblea legislativa de la república . (2011). Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. En *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres*. El Salvador.
- La Asamblea Legislativa De La República De El Salvador. (2011). En *LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES* (pág. 2). El Salvador.
- Lagarde, M. (2006). El siglo de las mujeres. *Mujeres en red*.

- Massolo, A. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. *scielo*, 17.18.20.
Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100001
- Mendoza, D. A. (2015). *EL TRABAJO DOMÉSTICO DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO*. Programa institucional de estudio de genero .
- Mendoza, D. A. (2015). JUGUEMOS A SER MEJORES NIÑOS Y NIÑAS, APRENDIENDO DESDE LA EQUIDAD DE GÉNERO. *Programa institucional de estudio de genero* , 1.
- Neef, M. (19 de diciembre de 2010). Bases para una sistematización posible. *Ciudades para un futuro sostenible*. Obtenido de http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_7.html
- Oxfam. (2018). *Estereotipos de género que escuchamos cada día*. Obtenido de <https://blog.oxfamintermon.org/estereotipos-de-genero-que-escuchamos-cada-dia/>.
- Pan, M. B. (2019). Definición de sexo, género y sexismo. *dsh*.
- Pérez, M. d. (2008). Mujeres. Su rol en el hogar. *Monografias.com*, 1-2.
- Pertuz, M. S. (01 de abril de 2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental. 229. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>.
- PNUD. (2013). Las mujeres ganan espacio en la política de El Salvador. *América Latina y El Caribe*.
- PNUD. (2016). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Brasil.
- Publicaciones de las Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia*. Nueva York: OPS.

Sánchez, M. C. (2018). Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana. *Sociologica* .

Sánchez, M. C. (2018). Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana. *Sociologica*.

Sen, A. (1998). La cultura como base del desarrollo contemporáneo. *Dialogo de la UNESCO*, 1-3. Obtenido de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/laculturacomobasedeldesarrollocontemporaneoamartyasen.pdf>

Varoucha, E. (20 de septiembre de 2014). La identidad de género, una construcción social. *Neurociencias*, 5. Obtenido de <http://revistamito.com/la-identidad-de-genero-una-construccion-social/>

Zurita, G. G. (2018). El rol de la mujer en el desarrollo local. *Lopsa*, 5,6,7. Obtenido de <http://www.opsa.com.ec/es/analisis/26-el-rol-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-local>

ANEXOS

ANEXO N 1 Cronograma de actividades

Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Perfil de investigación	1 y 2 S									
Capítulo I: Planteamiento del problema	3 Y 4 S									
Capítulo II: Marco teórico de referencia		1,2,3 y 4 S								
Hipótesis y metodología			1 y 2 S							
Capitulo III: Diseño metodológico			3 y 4 S							
Capitulo IV: Consideraciones Éticas				1 y 2 S						
Cronograma, presupuesto y bibliografía				3 y 4 S						
Elaboración de instrumentos					1 y 2S					
Validación de instrument					3 y 4 S					
Aplicación de instrumentos						1 y 2S				
Capítulo V: Procesamiento y análisis de la información						3 y 4 S				
Elaboración del informe final							1,2,3 y 4 S	1,2,3 y 4 S		
Socialización de resultados									1,2 y 3 S	1,2 y 3 S



ANEXO N 2 Hoja de consentimiento informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____ Código: _____

I. Información general:

Título del estudio: EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIALIZACION DEL GÉNERO EN LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES SAN JOSÉ INGENIO Y MAJADITAS DE LA ZONA PROTEGIDA DE MONTECRISTO, MUNICIPIO DE METAPAN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO – AGOSTO DEL 2019.

II. Información específica

Como investigadoras, tenemos el agrado de invitarle a usted a participar en la investigación denominada: El rol de la mujer en la socialización del género en la familia y su influencia en el desarrollo local de las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo, municipio de Metapán, departamento de Santa Ana, en el periodo comprendido de enero – agosto del 2019. Para lo cual se le solicita información que permita identificar aspectos en las que se necesita mejorar el abordaje de la reproducción de género. El propósito de la investigación se centra en indagar sobre el rol de la mujer en la transmisión del género y su influencia en el desarrollo local de las comunidades para posteriormente tomar como referencia los resultados que permitan intervenir con acciones dirigidas a mejorar y conseguir una igualdad real en la vida cotidiana entre hombres y mujeres. A la vez se está contribuyendo a disminuir la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y parte de la investigación se direcciona sobre la necesidad de erradicar el sistema patriarcal y sexista.

Aunque se han hecho avances en nuestra sociedad, la igualdad entre mujeres y hombres en la vida cotidiana aún no es real, sobre todo en lo referente a la representación en estamentos políticos y empresariales, a la diferencia salarial, la persistencia de la violencia machista, y el sexismo, entre otros.

El enfoque de investigación: Cualitativo: Porque se estudiarán los fenómenos tal y como son experimentados, vividos y percibidos, guía los procesos investigativos y los significados de las experiencias humanas. Pues se busca examinar los hallazgos en su realidad propia y pura. El método de investigación: Fenomenológico: Porque se examinarán todos los contenidos de la conciencia, determina si tales contenidos son reales, ideales o imaginarios. Estudia los fenómenos tal cómo son experimentados, vividos y percibidos por la mujer.

Hermenéutico: Utilizamos también este método porque se encarga de proveer métodos para la correcta interpretación y busca el porqué de las cosas. El diseño de recolección de información Longitudinal: Porque la información no se recolectará en un solo momento sino en diferentes y espacios mediante el proceso de observación constante al participante en su ambiente estableciendo empatía y comunicación participativa en el auge del oficio entre el participante y el investigador. El abordaje de las variables: No experimentales: Se estudiarán las variables en su estado natural sin intervención en los participantes. La orientación de la búsqueda de la información: Retro prospectiva: En esta investigación se indagará sobre los hechos ocurridos en el pasado, presente y futuro. Un universo: 499, Población: 248 respetando los siguientes criterios de inclusión y criterios de exclusión, La muestra: No probabilístico, porque los sujetos de estudio serán seleccionados con un muestreo intencional o de conveniencia bajo criterios de inclusión y exclusión formulados por las investigadoras, además con las características y estrategia de "bola de nieve". Donde encontramos un informador clave, y este identifica a otro a quien entrevistar, y así sucesivamente adquiriendo información de valor para esta investigación. La técnica a desarrollar será la entrevista a profundidad Porque será una técnica basada en la comunicación investigador participante dialogando e inspirando confianza en la discusión de un tema formulando preguntas abiertas para favorecer el flujo de ideas y percepciones acerca del mismo, dialogo preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles del entrevistado y entrevistador. El instrumento será un

formulario de entrevista no estructurada será elaborada y ayudara para guiar la entrevista con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. El formulario de entrevista se realizara con 6 interrogantes de forma abierta.

La recolección de información se hará por las dos personas investigadoras. Se solicitara información a personas mayores de 20 a 65 años

Derechos de la persona.

La persona que participe en la investigación, tendrá derecho de decidir voluntariamente retirarse de la investigación en el momento que así lo desee. El beneficio del estudio no conlleva a recibir ninguna compensación material o de tipo económica. Dichos resultados se extrapolarán hacia la sociedad en general. El estudio no representa riesgos físicos para las entrevistadas, pero podrían generar incomodidad producto del tiempo que incurre en la recolección de información debido a que podría interferir en tareas domésticas y la invasión a la privacidad se ve afectada a causa de la observación del ambiente de la vivienda. La participación es voluntaria.

Toda información que los participantes requieran, dudas, aclaraciones o ampliaciones sobre cada actividad que se llevará a cabo antes, durante y posterior al proceso de recolección de datos será facilitada por la Licda. Iris Yaneth Ramírez Castillo y licda. Rosa Lidia Moran De León que son las responsables de dicha investigación.



ANEXO N 3 Declaración de consentimiento informado

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

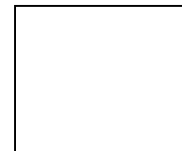
Por este medio hago constar de mi participación de manera voluntaria durante el desarrollo de la investigación denominada: “El rol de la mujer en la socialización del género en la familia y su influencia en el desarrollo local de las comunidades San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo, municipio de Metapán, departamento de Santa Ana” para lo cual estoy enterada con la información necesaria sobre el estudio y los derechos que me corresponden como parte del estudio y al mismo tiempo de los posibles inconvenientes o inquietudes que traería como consecuencia mi participación y la posibilidad de retirarme en el momento que así lo considere oportuno.

Para tales efectos estoy en la disposición de brindar información que sea necesaria para la investigación, además de conocer el derecho de solicitar la información necesaria cuando así lo requiera, para una participación libre e informada así como de conocer los resultados del estudio y formar parte de los beneficios que de la misma se deriven.

Ante lo anterior firmo el presente consentimiento informado para efectos de garantizar mi participación voluntaria en dicho proceso.

F. _____

Nombre y firma del participante





ANEXO N 4 Entrevista dirigida

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE ESCUELA DE POSGRADO

ENTREVISTA DIRIGIDA

“EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIALIZACION DEL GÉNERO EN LA FAMILIA Y SU
INFLUENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES SAN JOSÉ INGENIO
Y MAJADITAS DE LA ZONA PROTEGIDA DE MONTECRISTO, MUNICIPIO DE METAPAN,
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

OBJETIVO GENERAL: Indagar a las madres de familia sobre las actitudes y
prácticas que realizan en su vida cotidiana en la reproducción de género.

INDICACION: A continuación, se le presenta una serie de preguntas abiertas a lo cual
se le solicita contestar según su criterio

DATOS GENERALES

Fecha: _____

Edad: _____

Religión: _____

Tipo de familia: _____

Número de integrantes de familia: _____

Nivel educativo _____

Rol de la mujer en la socialización de género

1. ¿Quién es el jefe de su hogar?
2. ¿Considera que la mujer puede ser jefa de hogar?
3. ¿Las mujeres deben siempre compartir labores domésticas con los esposos e hijos?
4. ¿Cuáles son las principales Diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace?
5. ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer?

Desarrollo local

6. ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente?
7. ¿Según su opinión existen diferencias para que el hombre y la mujer se preparen académicamente?
8. ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad?
9. ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes?

ANEXO N 5 Triangulación de datos

CATEGORÍA	SUJETO 1	SUJETO 2	SUJETO 3	SUJETO 4	SUJETO 5	SUJETO 6	SUJETO 7	SUJETO 8
EDAD	30	40	61	58	34	68	51	46
RELIGION	católica	Católica	Católico	católico	católica	Católica	católico	Católico
T. DE FAMILIA	extensa	Nuclear	Extensa	nuclear	extensa	Extensa	nuclear	Extensa
INTEGRANTES	8	4	4	5	3	6	4	5
NIVEL EDUCATIVO	Bachillerato	Cuarto grado	Tercero	segundo	sexto	ninguno	segundo	Sexto
JEFE DE HOGAR	Esposo	Mi esposo por que lleva todo a la casa, pero me hacen más caso a mi	Mi papa, no es bueno que él me mayoree a mí ni yo mayorearlo a él, nos respetamos los dos.	Ambos por igual y a los dos nos hace caso el niño	Yo, porque soy la que me mantengo en la casa	Yo porque yo soy la dueña de la casa	Yo por ser el hombre de la casa	Yo, porque vivo solo con mi tía y mis sobrinos
LA MUJER PUEDE SER JEFE	No	Si porque cuando uno no tiene pareja es la responsable de educar	Si porque ella puede tener un mando y yo tengo que respetar los derechos de la mujer y respetarnos los dos	No ,porque si no tiene estudio no puede ser jefe de hogar por ejemplo yo tengo hasta segundo grado y más que ella vive en la	Si porque también la mujer tiene el derecho de ser jefe yo soy el jefe por soy el dueño de la casa si fuera la dueña ella	Tiene que valer también lo que uno de mujer dice	Si se puede porque los dos podemos opinar y mandar	Si porque en un hogar manda más la mujer que el hombre y eso es bueno porque ellas pasan más en la casa

				casa de mi papa ,si viviéramos en la casa de ella ,ella mandarían	mandaría			
COMPARTIR LABORES DOMESTICAS	No porque él trabaja	Si por que se les enseña a los hijos a realizar las cosas porque uno no es eterno ,barrer, lavar trastes y cuando estoy enferma él se queda a cargo del oficio de la casa	Si es una obligación que ella tiene de enseñarle a los hijos y puede decirle al hombre que le ayude a menos que este invalido, enfermo o tenga dolor	Algunos oficios si, otros no ,ella se organiza para hacer todo y si ella quiere ayuda tiene que decírselo a uno	Eso no se ve bien ,porque los hijos tienen otras cosas que hacer y eso le corresponde a la mujer	Sí ,pero yo no pude hacerlo con mi esposo porque él no colaboraba en nada	Si eso es bueno porque se le ayuda con los que haces mi señora tiene un hijo pero él no lava y no ayuda en nada porque mi señora no se lo inculca	Es bueno porque uno debe colaborar , para mí no hay problema si uno pasa en la casa, pero si uno ha salido a trabajar tiene que llegar descansar
DIFERENCIAS CON EL NIÑA Y NIÑO	El niño se le asignan todos los trabajos de ir a traer leña, ir a trabajar a la milpa, es el quien tiene que aprender	Uno le dice nada de diferencia porque tengo 2 varones y me tienen que ayudar ,el niño de 10 años se	Niño acarrear la leña barrer el patio de la casa, a la niña se le enseña otros oficios lavar su ropa ser educada.	La niña lava trastes, arregla la comida, la niña no debe hacer cosas pesadas porque se le baja ese bolado	La niña lavar trastes, hacer limpieza y estudiar, el varón traer leña, trabajar en la milpa y estudiar.	La niña lavar, planchar y hacer comida y el varón traer leña e ir al monte ,yo si quería inculcarles pero mi	La niña aprender hacer oficio ,aprender a respetar y que estudie, el varón aprender a respetar y oficios	El varón trabajar la milpa ayudarle a la mama hacer limpieza y a traer leña, la niña ayudar a lavar trastes,

	a trabajar para mantener el hogar, la niña debe lavar ropa trastos, ordenar, barrer, hacer las tortillas, la comida todo lo de la casa.	enoja y dice yo no soy hembra porque en la escuela lo ha escuchado	Pero a los dos deben educarse por igual	que tiene por bajo "la matriz" el varón debe traer leña, hacer mandados a la tienda.		esposo no lo permitía me regañaba a mí y a los niños	de casa la	la ropita de ella y después que juegue
COMPARACIÓN MUJER Y HOMBRE	Mi suegra influye porque a veces yo quiero que el niño haga oficio y no le parece entonces mejor ella lo hace para que el niño no lo haga	Ninguno	Mi papa, cuando yo estaba pequeño (17 años) y no podía hacer lo de agricultura me pegaba y yo considero que era bueno y malo	Ninguno porque uno debe enseñarle a la criatura los oficios	Mi mamá y yo continuo con esa tradición	Los dos porque así nos criaron	Mi señora porque no le exige que haga oficio	Ella lo hace con más frecuencia, es bueno porque ella va viendo que puede hacer y no puede hacer

OBSTACULOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	<p>Si mi suegra y mi esposo si la oportunidad fuese fuera de casa y de la comunidad pero si fuese dentro de la comunidad no.</p>	<p>No porque los dos trabajamos en agricultura y yo vendo leña la recojo y cosecho elotes y frijoles</p>	<p>No ,mi papa nunca ocupo a la hembra que jale agua ,ni la milpa, siempre la dejo dentro de la casa ,si yo hubiera tenido hijas no les hubiese dejado trabajar por me han contado que el pulmón se les seca por llevar mucho sol</p>	<p>No ,no se le impide ,pero de ir a trabajar lejos no, porqué hay cosas que hacer aquí no más, para que ir lejos a mas ella no puede leer</p>	<p>No tengo obstáculos</p>	<p>Sí ,mi esposo porque no permitía que trabajara ni que estudiara n</p>	<p>Yo, porque ella debe encargarse de las cosas de la casa</p>	<p>Si hay obstáculos, no se deja ir a trabajar a la mujer porque uno le debe dar todo pero si ella quiere hay que pensarlo bien entre los dos</p>
DIFERENCIAS ACADÉMICAS HOMBR E Y MUJER	<p>Si ,se apoya más al hombre que la mujer para estudiar</p>	<p>No, porque los dos nos podemos preparar yo no me prepare porque no me gusto la escuela y mi esposo nunca</p>	<p>Por igual porque los dos deben tener las mismas capacidades ,pero yo pienso que me puedo acompañar con alguien</p>	<p>Yo digo que los dos por qué es lo mismo los dos deben estudiar</p>	<p>Ambos porque a los dos les conviene</p>	<p>Los dos deben prepararse para ser una buena vida</p>	<p>Los dos por que merecen estudiar</p>	<p>Por igual los dos deben superarse</p>

		fue ,a él no lo obligaron los papás.	de menor grado hasta 6° grado por ejemplo usted no esta buena para mí porque el hombre quiere darle todo a la mujer.					
PARTICIPACION EN GRUPOS COMUNALES	Si en el comité de salud	Solamente en la ADESCO y en las actividades de la iglesia lo que hacemos es abatizar limpiar cunetas recoger basura de las calles	Debes en cuando ayudo, porque me beneficio ,yo mismo hago las cosas en la casa porque no tengo mujer	No, como no puedo leer y allí debe saber eso uno	En el grupo de comité de salud, en ADESCO también pertenezco al grupo religioso de liturgia en la iglesia Comité de salud.	No porque no tengo tiempo y paso mucho tiempo enferma	Pertenezco a la ADESCO (suplente) y del comité de agua	Si soy presidente de la ADESCO, coordinador de la iglesia y soy vicepresidente de COAL y soy guía comunitaria del parque de Montecristo.

LE GUSTA RIA PERTEN ECER A LA DIRECTI VA	Si yo estuve como tesorera ADESCO pero termine el cargo, pero la mayoría de veces las opiniones no eran escuchadas por ser mujeres	Si me gustaría pertenecer para tener conocimiento que se hacen en la adesco. me gusta reunirme para ayudar a los demás a veces mi esposo se enoja por no estar en la casa a veces le hago caso y me quedo en casa en algunas cosas le hago caso no en todas	Si a veces sí y a veces no porque hay que pagar anualmente y lo presionan mucho a uno por pagar. No me gusta meterme mucho y no me toman en cuenta por no estar acompañado	Si porque allí puede opinar uno y las mejores ideas son las que ganan y no me toman en cuenta por mi enfermedad que convulsiono y no sé leer	Si porque me gusta apoyar y ver cambios en mi comunidad	No , ya no ,antes pertencí , pero me sacaron porque me tienen odio nadie de la comunidad lo quiere a uno y además no me gusta andar recogiendo basura de la calle sola de mi casa	Si por que le ayudo a la comunidad y me gusta ver que venga ayuda para las personas	Si ,por que la misma comunidad me elige y tiene confianza a y lo realizo porque le tengo aprecio a mi caserío
---	--	---	--	--	---	---	---	---

ANEXO N 6 Entrevistas dirigida habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas.

- **Sujeto 1**

- **Rol de la mujer en la socialización de género**

1. ¿Quién es el jefe del hogar?

R/ Esposo

2. ¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar?

R/No

3. ¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos?

R/ No, porque él trabaja.

4. ¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace?

R/.El niño se le asignan todos los trabajos de ir a traer leña, ir a trabajar a la milpa, es el quien tiene que aprender a trabajar para mantener el hogar, la niña debe lavar ropa trastos, ordenar, barrer, hacer las tortillas, la comida todo lo de la casa.

5. ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/ Mi suegra influye porque a veces yo quiero que el niño haga oficio y no le parece entonces mejor ella lo hace para que el niño no lo haga.

- **Desarrollo local**

6. ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente R/ Si mi suegra y mi esposo si la oportunidad fuese fuera de casa y de la comunidad pero si fuese dentro dela comunidad no.

7. ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente? R/ Si, se apoya más al hombre que la mujer para estudia.

8. **¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad R/** Si en el comité de salud.
9. **¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/** Si yo estuve como tesorera adesco pero termino el cargo, pero la mayoría de veces las opiniones no eran escuchadas por ser mujeres.

- **Sujeto 2**

- **Rol de la mujer en la socialización de género**

1. **¿Quién es el jefe del hogar? R/** Mi esposo por que lleva todo a la casa pero me hacen más caso a mí.
2. **¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar? R/** Si porque cuando uno no tiene pareja es la responsable de educar.
3. **¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos?**
R/ Si por que se les enseña a los hijos a realizar las cosas porque uno no es eterno, barrer, lavar trastes y cuando estoy enferma él se queda a cargo del oficio de la casa.
4. **¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace? R/** Uno le dice nada de diferencia porque tengo 2 varones y me tienen que ayudar, el niño de 10 años se enoja y dice yo no soy hembra porque en la escuela lo ha escuchado.
5. **¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/Ninguno.**

- **Desarrollo local**

6. **¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente R/** No porque los dos trabajamos en agricultura y yo vendo leña la recojo y cosecho elotes y frijoles.
7. **¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente? R/** No, porque los dos nos podemos preparar yo no

me prepare porque no me gusto la escuela y mi esposo nunca fue, a él no lo obligaron los papas.

8. **¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad? R/** Solamente en la adesco y en las actividades de la iglesia lo que hacemos es abatizar limpiar cunetas recoger basura de las calles
9. **¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/** Si me gustaría pertenecer para tener conocimiento que se hacen en la adesco.me gusta reunirme para ayudar a los demás a veces mi esposo se enoja por no estar en la casa a veces le hago caso y me quedo en casa en algunas cosas le hago caso no en todas

- **Sujeto 3**

➤ **Rol de la mujer en la socialización de género**

1. **¿Quién es el jefe del hogar? R/**Mi papa, no es bueno que él me mayor e a mí ni mayorarlo a él nos respetamos los dos.
2. **¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar?**
R/ Si porque ella puede tener un mando y yo tengo que respetar los derechos de la mujer y respetarnos los dos.
3. **¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos?**
R/ Si es una obligación que ella tiene de enseñarle a los hijos y puede decirle al hombre que le ayude a menos que este invalido, enfermo o tenga dolor
4. **¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace? R/** La niña lava trastes, arregla la comida, la niña no debe hacer cosas pesadas porque se le baja ese bolado que tiene por bajo “la matriz” el varón debe traer leña, hacer mandados a la tienda.
5. **¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/** Mi papa, cuando yo estaba pequeño (17 años) y no podía hacer lo de agricultura me pegaba y yo considero que era bueno y malo.

➤ **Desarrollo local**

6. ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente?

R/No ,mi papa nunca ocupo a la hembra que jale agua ,ni la milpa, siempre la deajo dentro de la casa ,si yo hubiera tenido hijas no les hubiese dejado trabajar por me han contado que el pulmón se les seca por llevar mucho sol.

7. ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente? R/ Por igual porque los dos deben tener las mismas capacidades ,pero yo pienso que me puedo acompañar con alguien de menor grado hasta 6° grado por ejemplo usted no esta buena para mí porque el hombre quiere darle todo a la mujer.

8. ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad? R/ Debes en cuando ayudo porque me beneficio,yo mismo hago las cosas en la casa porque no tengo mujer.

9. ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/ Si a veces sí y a veces no porque hay que pagar anualmente y lo presionan mucho a uno por pagar. No me gusta meterme mucho y no me toman en cuenta por no estar acompañado.

• **Sujeto 4**

• **Rol de la mujer en la socialización de género**

1. ¿Quién es el jefe del hogar? R/Ambos por igual y a los dos nos hace caso el niño.

2. ¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar?

R/ No, porque si no tiene estudio no puede ser jefe de hogar por ejemplo yo tengo hasta segundo grado y más que ella vive en la casa de mi papa, si viviéramos en la casa de ella, ella mandaría

3. ¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos?

R/ Algunos oficios si, otros no, ella se organiza para hacer todo y si ella quiere ayuda tiene que decírselo a uno.

4. ¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace?

R/ La niña lava trastes, arregla la comida, la niña no debe hacer cosas pesadas porque se le baja ese bolado que tiene por bajo “la matriz” el varón debe traer leña, hacer mandados a la tienda.

5. ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/

Ninguno porque uno debe enseñarle a la criatura los oficios.

➤ **Desarrollo local**

6. ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente? R/

No, no se le impide, pero de ir a trabajar lejos no, porqué hay cosas que hacer aquí no más, para que ir lejos a más ella no puede leer.

7. ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente?

Yo digo que los dos por qué es lo mismo los dos deben estudiar

8. ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad?

No, como no puedo leer y allí debe saber eso uno

9. ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/

Si porque allí puede opinar uno y las mejores ideas son las que ganan y no me toman en cuenta por mi enfermedad que convulsiono y no sé leer

• **Sujeto 5**

➤ **Rol de la mujer en la socialización de género**

1. ¿Quién es el jefe del hogar? R/Yo por ser el único hombre en la casa

2. ¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar? R/

Si porque también la mujer tiene el derecho de ser jefe yo soy el jefe por soy el dueño de la casa si fuera la dueña ella mandaría.

3. ¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos? R/

Eso no se ve bien, porque los hijos tienen otras cosas que hacer y eso le corresponde a la mujer

4. ¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace? R/

La niña lavar trastes, hacer limpieza y estudiar, el varón traer leña, trabajar en la milpa y estudiar.

5. ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer?

Mi mama y yo continúo con esa tradición.

➤ **Desarrollo local**

6. ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente? R/No tengo obstáculos

7. ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente? R/Ambos porque a los dos les conviene

8. ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad .R/

En el grupo de comité de salud, en adesco (soy protesorero) también pertenezco al grupo religioso de liturgia en la iglesia Comité de salud y soy guía de turistas de planes de Montecristo

9. ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/

Si porque me gusta apoyar y ver cambios en mi comunidad

• **Sujeto 6**

➤ **Rol de la mujer en la socialización de género**

1 ¿Quién es el jefe del hogar? R/ Yo porque yo soy la dueña de la casa

2 ¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar? R/Tiene que valer también lo que uno de mujer dice.

¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos? R/ Sí, pero yo no pude hacerlo con mi esposo porque él no colaboraba en nada.

3 ¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace? R/La niña lavar, planchar y hacer comida y el varón traer leña e ir al monte, yo si quería inculcarles pero mi esposo no lo permitía me regañaba a mí y a los niños.

4 ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/Los dos porque así no criaron.

➤ **Desarrollo local**

5 ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente? R/ Sí, mi esposo porque no permitía que trabajaran ni que estudiaran

6 ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente/Los dos deben prepararse para ser una buena vida.

7 ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad R /

No porque no tengo tiempo y paso mucho tiempo enferma.

8 ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/

No, ya no, antes pertencí, pero me sacaron porque me tienen odio nadie de la comunidad lo quiere a uno y además no me gusta andar recogiendo basura de la calle solo la de mi casa.

• **Sujeto 7**

➤ **Rol de la mujer en la socialización de género**

1 ¿Quién es el jefe del hogar? R/ Yo por ser el hombre de la casa.

2 ¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar? R/ Si se puede porque los dos podemos opinar y mandar.

- 3 **¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos? R/** Si eso es bueno porque se le ayuda con los que haces mi señora tiene un hijo pero él no lava y no ayuda en nada porque mi señora no se lo inculca.
- 4 **¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace? R/** La niña aprender hacer oficio, aprenda a respetar y que estudie, el varón aprender a respetar y oficios de la casa.
- 5 **¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/** Mi señora porque no le exige que haga oficio.

➤ **Desarrollo local**

- 6 **¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente? R/** Yo, porque ella debe encargarse de las cosas de la casa.
- 7 **¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente? R/** Los dos por que merecen estudiar.
- 8 **¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad? R/** Pertenezco a la ADESCO (suplente) y del comité de agua.
- 9 **¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/** Si por que le ayudo a la comunidad y me gusta ver que venga ayuda para las personas.

• **Sujeto 8**

➤ **Rol de la mujer en la socialización de género**

- 1 **¿Quién es el jefe del hogar? R/** Yo porque vivo solo
- 2 **¿Considera que la mujer puede ser jefe de hogar? R/** Si porque en un hogar manda más la mujer que el hombre y eso es bueno porque ellas pasan más en la casa.

3 ¿Las mujeres deben siempre compartir las labores domésticas con los esposos e hijos? R/

Es bueno porque uno debe colaborar, para mí no hay problema si uno pasa en la casa, pero si uno ha salido a trabajar tiene que llegar descansar.

4 ¿Cuáles son las principales diferencias que se realizan en su hogar con respecto al niño y la niña desde que nace? R/ Varón trabajar la milpa ayudarle a la mama hacer limpieza y a traer leña, la niña ayudar a lavar trastes, la ropita de ella y después que juegue.

5 ¿En su hogar quien es la persona que influye en la diferencia del comportamiento entre un hombre y una mujer? R/ Ella lo hace con más frecuencia, es bueno porque ella va viendo que puede hacer y no puede hacer.

➤ **Desarrollo local**

6 ¿Existen obstáculos en su familia para que la mujer se desarrolle económicamente? R/ Si hay obstáculos, no se deja ir a trabajar a la mujer porque uno le debe dar todo pero si ella quiere hay que pensarlo bien entre los dos.

7 ¿Según su opinión existe diferencia para que el hombre y la mujer se preparen académicamente? R/ Por igual los dos deben superarse.

8 ¿Participa en algún grupo que genere desarrollo a su comunidad? R/ Si soy presidente de la ADESCO, coordinador de la iglesia y soy vicepresidente de comité del agua y soy guía comunitaria del parque de Montecristo.

9 ¿Le gusta o le gustaría pertenecer a la directiva de su comunidad para tomar decisiones importantes? R/ Si, por que la misma comunidad me elige y tiene confianza y lo realizo porque le tengo aprecio a mi caserío.

ANEXO N 7: Presupuesto

Producto	Cantidad	Precio Unitario	Total
Páginas de papel bond	2 resma	\$6.00	\$12.00
Internet	75 horas	\$0.70	\$52.50
Impresiones	500 hojas	\$60.0	\$180.0
Computadoras	1 unidad	\$500	\$500
Lapiceros	6 unidades	\$0.20	\$ 1.20
Borradores	2 unidades	\$ 2.50	\$2.50
Transporte	20	\$0.35	\$7.00
Lápiz	3 unidades	\$0.25	\$0.75
Anillado	6 unidades	\$1.25	\$7.50
Alimentación	15	\$5.00	\$75
Asesoría	12 asesorías	\$ 80 por dos personas	\$1,920
		TOTAL	\$2,758.45

ANEXO N 8 Fotografías durante la recolección de datos



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.



Entrevista dirigida a habitantes de las comunidades de San José Ingenio y Majaditas de la zona protegida de Montecristo Metapán.